DIL VINSIN mañana, E tarde, NE OMETRO

Edición de la noche

Año XXXVI - n.º 10.695

BURGOS Jueves 4 de julio de 1935

Buena recomendación es la que dic-

Sugiere a nuestra mente este pen-

ra por haber suspendido las Diputa-ciones, aunque sustituyéndolas por otras en las cuales figuraron bastan-tes excelentes ciudadanos.

Y no decimos más por hoy; que

va llegará el momento de hablar en

El hecho aludido precedentemente es el que sigue: Al dar cuenta el se-ñor Nebreda de los enormes daños

causados a los agricultores de unos

treinta pueblos, por las tormentas recientes, el presidente de la Comisión gestora ,señor Ruera, manifestó que,

tomando como motivo los daños pró-

ducidos por las tormentas, había sur-gido en su mente la idea de esta-

blecer un seguro obligatorio sobre las cosechas, que pudiera estar a cargo de la Diputación.

El pensamiento de un seguro obli-

ce mucho tiempo; por lo que no hay la sugerencia por el señor Ruera ma-

Burgos don Francisco Estévanez de-

fendió, en una sesión, el seguro obli-

gatorio sobre cosechas; pero no sin tener muy en cuenta la situación de los pobres agricultores; a los cuales se deparaba un máximo favor en la

proposición del diputado repetido. La suerte de la propuesta estaba

prevista, siendo lo que fueron aque-

llas Cortes de tristísima recordación. Este fracaso no desanimó al diputado señor Estévanez, 'y reprodujo la pro-posición, concretada en estos térmi-nos: seguro obligatorio, realización de

REVISION. - SANCIONES

0, 12 y 14 plas gatorio surgió en otra inteligencia ha-

justicia, sin faltar a la caridad.

A CADA CUAL LO SUYO

Las barbas de tu vecino.....

PLAGIO

éste por medio de Mutualidades agro-

pecuarias (porque comprendería a los ganados); y pago de la cuota anual del seguro en forma tripartita; es

decir: el Estado una tercera par-

te de la cuota, otra tercera el propie-

tario y la parte restante el agricultor.

Se referia esta proposición legislati-

va a la masa general de agricultores

y ganaderos que es pobre; porque para los labradores superpuestos en fortuna pudieran establecerse otras mo-

dalidades. Esta proposición extraor-dinariamente favorable a los agricul-

tores medianos y pobres, pórque ten-drían, de haber sido aceptada, asegu-

radas sus cosechas por una cantidad anual insignificante, sufrió, aunque parezca estupendo, la propia suerte que en las Constituyentes. En las Constituyentes ni un solo lerrouxista votó en pro de la propuesta; en las actuales el señor Casanueva la recha-

zó en nombre de la Comisión; o lo

que es igual, la mayoría, coalición de

los lerrouxistas y la Ceda, no votó la propuesta del señor Estévanez.

Es un triunfo para las buenas direcciones en el terreno de los hechos,

que un lerrouxista, el señor presi-dente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Burgos, vea

de cosechas, aunque incida en la abe-

rración gravísima de sostener o pen-sar siquiera que el órgano para rea-lizar el seguro sea la Diputación pro-vincial (cuando exista), hoy la Comi-sión gestora nombrada de arriba aba-

jo por acto de arbitrio que excede de

¿Aun quieren los señores de la gestora de la Diputación provincial

mayores funciones, según andan las

¿Es plagio lo del seguro?

Después de lo expuesto se colige
cómo es mejor y posible la previsión discreta del diputado señor Esté-

vanez, que la enseñanza del refrán

transcripto; porque según este ha si-do necesario el acuciamiento de las

tormentas con sus luctuosísimos efec-tos, para acordarse, no de Santa Bár-bara de la cual no son devotos los

láicos (no los hemos visto en des-

poblado y bajo imponente tormen-ta), si del seguro y aun proclamar

Holgaríanse muy mucho los agri-cultores burgaleses damnificados por recientes pedriscos si las Cortes hu-

bieran aceptado la previsión discreta del señor Estevanez; porque hoy no llorarían su mal casi irreparable.

S. CARRASCO.

el obligatorio sobre cosechas.

dictadura y toca en tiranía.

que tienen?

necesidad del seguro obligatorio

al patentan IAGICO nente ca-

de gallo or corred, 2 pta ADBID

HABANO ta el consabido refrán popular de Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar»; per los bueno ro es preferible, en muchos aspec-tos de la vida, superar la previsión de este refrán con otra previsión más discreta.

ain Calvo, samiento, un hecho ocurrido en la Mayor, 5 sesión del día primero de este mes celebrada por la Comisión gestora de la suspendida «ab irato» Diputación provincial con el advenimiento del régimen presente que, habiéndose intitulado a si propio demócrata y amparador de la libertades del pueblo, arrambló con todas las Diputaciones provinciales sustituyéndolas por Comisiones gestoras nombradas a ca-pricho de los partidos ,después de sus incontables injurias a la Dictadu-

nifestada. En todo caso existirá un plagio consciente o inconsciente.

Los lectores de EL CASTELLANO o de algunos otros periódicos sin fóbias, leerían que en el mes de agosto del último año de existencia de las destrates constituyantes el divintedo por cosecha Cortes Constituyentes, el diputado por

epública, 9 La intervención del ministerio de

nes se hacen res. Mensual-

al presente en lo que afecta a su parte dispositiva: ESETAS 1,20 «Artículo 1,0 Los individuos del Cuer-

ultarse unos respecto a la licitud del decomiso. cilar entre hul Art. 3.9 Una vez acordado por la us mujeres, d Junta provincial el decomiso definitivo, de los jóvene la partida de trigo de que se trate se Don Abundio entregará a la Junta comarcal a que coy más que to rresponda el lugar donde la mercancía principio pone fué detenida, al objeto de que sea ven-, sin embargo dida por ésta a precio de tasa, en pri-

úmenes. Sus En la «Gaceta» se publican los de-, mer término; es decir, sin tener en cuencretos que a continuación se insertan ta el orden cronológico de ventas.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Burgos. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante. Oferias sólo por escrito con detalles y referencias a PABLO LEON calle Palafóx, 24. Madrid.

-Agricultura en el mercado de tri-

gos.--Vigitancia en la circulación

Del importe de esta venta se descontarán todos los gastos originados desde al servicio prestado, se entregará el 33 hasta el de su venta, incluso el canon y, del resto, en concepto de compensación al servicio prestado, se entregará al 33 por 100 a la autoridad, funcionario o persona que practicó el decomiso o, en su caso, al Instituto o Cuerpo a que pertenezca. Las tres cuartas partes de lo que quede, se facilitarán a la Junta comarcal, en cuya área de jurisdicción fué detenida la mercancía, con destino a cubrir las atenciones de la misma. La otra cuarta parte quedará a disposición de la Junta provincial de contratación de trigo. Tanto una como otra de estas dos últimas cantidades, tendrán la aplicación detallada que, en su mo-

Art. 4.º Independientemente del decomiso de la mercancía, al propietario de la misma se le impondrá por la Junta provincial una multa igual al valor de aquélla, que, sin nuevo trámite será he-

mento, fijará el ministerio de Agricul-

cha efectiva por vía de apremio.

Art. 5.º Las Compañías de ferrocarriles no admitirán en ningún caso para factaje las partidas de trigo que no vayan acompañadas de la correspondiente guía de circulación, expedida por una Junta comarcal de contratación de trigo, o alguna de sus delegaciones locales, bien entendido que, en este último supuesto, deberá cumplirse taxativamente lo señalado en el párrafo segundo del artículo sexto del decreto del ministerio de Agricultura de fecha 6 de junio

Art. 6.2 Los gobernadores civiles pondrán a disposición de los presidentes de las Juntas provinciales de contratación de trigo, con destino a la vigilancia de fábricas y en relación con la entrada en las mismas de trigos procedentes de ventas clandestinas, las parejas de la Guardia civil que aquéllos entiendan necesarias, y siempre que no requieran los

servicios de dichas fuerzas atenciones de mayor preferencia.

E.Coselono

OTRIO DECRETO

«Dándose las circunstancias previstas en el artículo 14 de la ley de 9 de ju-

nio próximo pasado. De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo a que se refiere la ley de 9 (de junio de 1935 y en la forma que se determinará oportunamente, por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías y se obliguen a desemper ñarlo con cuantas operaciones comprende, a sumiendo toda clase de riesgos, asegurables o no, sin que la retribución pueda exceder de la señalada en el artículo 13 de la mencionada ley y siempre con la intervención e inspección que el ministro estime convenientes; todo ello sin perjuicio de las facultades que le confieren los artículos 1.º, 9.º y 10 de la ley citada, y el 1.º de su reglamento de 25 de junio de 1935, en orden a la adquisición directa de trigos por el ministerio, mediante los organismos oficiales que de él dependen.

Art. 2.º Quedan derogados el decre-to de 21 de junio de 1935 sobre delegación del referido servicio en el Banco Exterior de España y, en general, cuantas disposiciones se opongan a lo orde-nado en el presente decreto.

DECVS

MUEBLES - DECORACIÓN Proyectos y presupuestos bles, lámparas, alfombras, & Florida, 62-VITORIA

Séptimo trozo del Santander-Mediterráneo

«La Voz de Cantabria», de San tander en su número fecha de ayer, publica la siguiente infor-

En la tarde d eayer se reunió en la Diputación provincial el Comité ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, quedando en terado de que el miércoles, a las doce y media, se hará entrega al ministro de Obras públicas del proyecto formulado por los ingenieros señores Arango y Escudero del séptimo trozo del ferro-

Con objeto de que asista el mayor número de diputados de las provincias interesadas al acto de la entrega de dicho proyecto, se han dirigido telegramas a los señores presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Burgos y Soria, rogándoles interesen de sus representantes en Cortes la asistencia al acto referido.

Se persiste en la idea de celebrar la anunciada asamblea de Soria, sin fijar fecha, y para adoptar resoluciones se espera conocer referencias del proyecto en lo que sea posible atento el Comité en todo momento a seguir la marcha de éste asunto de tanta trascedencia para Santander.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

COLONIA ESCOLAR.

Los niños que han solicitado for mar parte de la Colonia escolar. modelo organizada por esta Escuela Normal, por encargo de la Dirección general de Primera enseñanza y con la subvención de la Junta de protección de menores y no lo hicieron ayer, se presentarán el viernes 5 de los corrientes, a las tres y media de la farde en la Escuela Normal (Paseo de los Vadillos) con el fin de recoger la tarjeta de [dentificación que han de presentar en el Instituto provincial de Higiene al ser sometidos el reconocimiento médico reglamentario.

Burgos 4 de julio de 1935.— El director, F. Hernando y Man-

5. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Autituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Samz Paston, 18, 1.º. Telléfono, 2198

Boletín Oficial

Dirección General de Administración. -Nombramiento de varios secretarios de los Ayuntamientos que se citan.

Gobierno Civil.-Circude Higiene y Sa nidad Veterinarias declarando oficialmente sa existencia de carbunco sintomático en término de Cogollos.

Diputación provincial.-Expediente incoado por el Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, por pérdida de cosecha. Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 24

de junio último. Providencias judiciales y anuncios.

La sesión municipal de ayer

Después de amplísima discusión se acordó restituir su antiguo y tradicional nombre a la calle de la Merced. El señor García Lozano, en un voto particular y en repetidas intervenciones se opuso tenazmente al acuerdo.-Se nombra una Comisión que estudie la forma de remediar el paro

A las siete y cinco abre la sesión jales socialistas, que seguramente inter-l señor Santamaría con asistencia de vendrían en la discusión, vuelvan a de todo lo que él dice, solamente el señor Santamaría con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, García Lozano, Fournier, Moliner, Peralta, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Echevarrieta, Saiz y Gonzalo Soto.

Acta de la celebrada el 26 de Junio próximo pasado, Aprobada .

-Distribución de fondos para el presente mes.

Immporta 395,709 pesetas y se aprueba-Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se autorice un Notario para la apertura de los pliegos que se presenten al concurso anunciado para adquisición de fuentes de energía eléctrica con destino al alumbrado público de la ciudad. Aprobado .

-Idem, sobre que con carácter de urgencia se nombre una Comisión especial para que estudie y proponga soluciones en relación con la Ley de 25 de los corrientes, dictando normas para remediar el paro involuntario.

La Comisión estará integrada por los presidentes de las comisiones municipales bajo la presidencia del Alcalde en la que participarán el presidente de la Di-putación y otros organismos.

Alcaldía.-En la instancia de don Santiago Moreno, solicitando permiso para colocar cuatro veladores frente a su bar «Acuarium», sito en la calle de la Mo-

Queda sobre la mesa a petición del señor Fournier.

Gobierno,-En la instancia de don Manuel Hernácz Ibáñez, en nombre de los propietarios y Mecinos de la calle de Pablo Iglesias, en súplica de que se restituya a la citada calle su primitivo nombre de la Merced y voto particular. del señor García Lozano. El dictamen de la Comisión va fir-

mado por los señores Cuesta, Izquierdo

y Gonzalo Soto .

Se hace constar que está hecho el dictamen con el máximun de respeto para las personas y para las ideas, y se manifiesta que, teniendo en cuenta la tradición, desde tiempo inmemorial se ha venido denominando la actual calle de Pablo Iglesias, calle de la Merced, no por un capricho o por motivos injustificados, sino porque el pueblo, recogiendo a través de los siglos el sentir de la ciudad, asoció la denominación de la calle a un convento de la Orden Mercedaria, sita en la misma y no sólo por el aspecto religioso, sino por la actividad patriótica y social que aquella Orden desarrollaba, según lo atestiguan la historia de España y de Burgos.

Tras largos considerandos y razona-

mientos se dice en el dictamen que, en primer lugar, el acuerdo de cambiar el nombre, fué nulo en su origen y en segundo, que la restitución del primitivo nombre, no viene sino a dar cumplimiento a aquellos consejos de poder ejecutivo, cuyos textos y fechas se recuerdan, que fueron infringidos, por lo que desde todos los puntos de vista del problema, tienen razón sobrada los cuarenta y cinco vecinos y propietarios que se han dirigido al Ayuntamiento con la instancia originaria del precedente dictamen, y en su consecuencia se propone la restitución del nombre de la Merced a la calle que desde tiempo inmemorial venía teniéndolo y que se comunique el acuerdo. al Registrador de la Propiedad y demás centros oficiales que determinan las le-

El miembro de la misma Comisión señor García Lozano, ha formulado un voto particular, en el que se manifiesta que el nombre de la calle de la Meroed, actual de Pablo Iglesias, no se decretó por la Comisión Gestora que regía la vida municipal, sino que fué ejecución de un acuerdo por ella adop-

tado en sesión de 29 de Abril de 1931. Que la Comisión Gestora a la que perteneció el señor García Lozano no hizo irregular la vida municipal ni tenía semejanza con otras de igual modo denominadas, por cuanto todos sus miembros fueron elegidos por el pueblo. Por lo tanto no puede afirmarse en términos absolutos, como se hace en el dictamen, que la Comisión Gestora no era la expresión democrática de la ciudad, ni achacársele olvido o infracción en el acuerdo de 9 de Mayo de 1.931, ni decirse que el acuerdo de 29 de Abril del mismo año referente al cambio de nombre de la calle de la Merced, es perfectamente válido, y hoy jurídicamente

intangible . Para conseguir su nulidad, debieron ejercitarse los recursos legales.

Se abre discusión sobre este asunto y el señor Fournier manifiesta que suscribe el voto particular del señor García l tes como miebro de la Comisión que es, por haberse hallado ausente.

El señor García Lozano, se ratifica en todos los puntos de vista expuestos en su escrito y solicita de los concejales, si no es tan urgente el tratar de este asunto, se espere a que los conceocupar sus puestos en esta Casa.

El señor Cuesta mantiene todos los términos del dictamen y le agrada que el señor García Lozano haya despojado al asunto de todo carácter político. Si la solicitud hubiera tenido carácter

político, no la hubiera despachado la Comisión. Aquella se presentó hace dos o tres meses y si se ha demorado su solución ha sido debido a que con ella se han seguido todos los trámites, con el fin de que quedase todo aclarado, Yo he querido traer un dictamen en su punto, en el fiel de la balanza. Por su parte, cree que no se puede demorar la solución de este asunto. El dictamen ha venido con todo detalle para que la discusión sea la menor posible. En conciencia, resuelvan los concejales.

El señor Ruera dice que este asunto se ha planteado en virtud de una instancia presentada al Ayuntamiento por un vecino que no es vecino de la calle objeto de discustón, ni en ella tiene intereses creados.

Este escrito no figura en los libros registros correspondientes, y nadie puede afirmar que las firmas del mismo están controladas. Como este es un tramite obligado, se ha debido tener en cuenta. Pide que vuelva el asunto a la Comisión, con el fin de que los vecinos firmantes, se ratifiquen en ello, ya que mientras no se haga esto no se puede dar a la instancia tramitación.

El señor Martínez Mata (F.), dice que tiene algunos puntos de coinciden-cia con el dictamen y con el voto particular, y otros de discrepancia. Los firmantes del primero no están en su punto. La Comisión Gestora de 1928 que cambió el nombre de algunas calles de la ciudad, sembró la semilla.

En cuanto a lo que se afirma en el voto particular de que la Comisión Gestora del año 1.931 no era irregular, estima el señor Mata que lo era más que

la ldte 1928 . Se refiere al sufragio universal para decir que en las elecciones del día 14 de Abril saltó triunfante en Burgos una mayoría monárquica, y sin embargo se

nombró una gestora que no representaba esa voluntad del pueblo Para él el asunto que se debate tiene carácter político. No es partidario de esperar a resolver esta cuestión a que

vengan los concejales destituídos, y el menos indicado para proponerlo es el señor García Lozano, ya que, formando parte de la Comisión Gestora que se nombró a raiz de las elecciones, no tuvo la fuerza de pedir que se esperara, para tomar el acuerdo de cambiar el nombre de la calle a que vinieran los compañeros todos, que habián triunfado en las eleccioned

Hoy hay aquí una mayoría de concejales que va a votar para que vvuelva al nombre de calle de la Merced. El señor Lozano dice que se mostraba

satisfecho por los términos en que se desarrollaba el asunto, y le complacía lo manifestado por el presidente de la Comisión, y resulta que ahora nos vemos defraudados por el tono agresivo que emplea el señor M. Mata. M. Mata. Sincero .

El señor G. Lozano. En la misma for-

ma que yo me voy a pronunciar. Yo no tengo ninguna queja de la actuación de la Comisión Gestora de la que formé parte n ide ningún concejal, y digo esto porque en el dictamen se dice que aquella había hecho irregular la vida municipal. Aquella Comisión Gestora era mejor que la que había habido anteriormente.

El señor M. Mata. Era peor.

El señor García Lozano, se muestra contrario a los cambios de nombres de calles y agrega que le importa poco que se llamen de una manera o de otra. Si algún concejal quiere que se cambie el nombre, pueden ser los socia-

El señor Gonzalo Soto, recoge algunas manifestaciones del señor García Lo-

Dice que la Comisión no ha querido dar al asunto matiz político y sí puramente administrativo. Se muestra disconforme con los señores García Lozano y Ruera al apreciar la cuestión bajo el punto de vista administrativo. La tramitación del expediente se ha llevado reglamentariamente.

Se extiende en consideraciones Sobre el acuerdo que adoptó la Comisión Gestora, que dice estaba dentro de las facultades discrecio nales de ella y desoyo los conse jos del poder ejecutivo.

Mantiene el dictamen con los miembros de la Comisión que con él lo firman .

El señor Cuesta contesta a los Lozano, no habiéndolo podido hacer an- señores Lozano y Ruera A este le dice que el escrito que presento el señor Hernán, en nombre de los vecinos fué ratificado por estos en esta casa.

Le interesa que quede sentado que no tiene ninguna mira política en este asunto.

él es el responsable; insiste en que esta cuestión tiene cáriz y matiz político, y agrega que él repre senia sommente a un grupo de opr

Reducción y Administración: Santauder, 10 y 18

Telefono: uum. 1705 - Apartado: uum. 95

DOS EDICIONUS DIARIAS

SUSCRIP HONES

EN LA CAPITAL 2 PES 27 AS MENSUALES

El señor Ruera dice que para él no hay más que un señor soli citante que es el señor Hernan, y que según me ha dicho a mi ese señor, ha presentado el escrito para dar el pecho . El señor Lozano interviene de

nuevo y trata de la cuestión bajo el punto de vista jurídico y pide que el expediente vaya a infor me del letrado del Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el señor Cuesta y ocupa un asiento con los demás concejales el señor San

Se le concede la palabra y se fe-licita de los vuelos que esta dis-cusión ha tomado.

Recuerda que él fué el autor de la moción para el cambio de nom bre de la calle de la Merced que fué legalmente aprobada por la Co misión Gestora. No crean que fué un desprecio para los compañeros que iban a acompañarle en sus labores administrativas:: Lo qua se hizo, no fué más que glorificar una ifgura internacional. En muchos Ayuntamientos españoles se ha respetado el nombre de Pablo Iglesias a las calles que llevan su nombre .

Dice que si estuviera presente el autor de la instancia, señor Hernán le preguntaria con qué fin ha presentado su escrito, y lo que va-mos a conseguir con el cambio de nombre.

Reconoce que los miembros de la Gestora obraron con un poco de celeridad. No cree que ahora que estamos en las postrimerias de la vida municipal, se deba traer este asunto para encenden una guerra.

A los firmantes del dictamen y del voto particular les ruega que retiren sus escritos y que no haya Ayuntamiento que nos suceda ha ga lo que estime conveniente

No estamos en momentos de revanchas políticas; unámonos todos para trabajar por el engrandecimiento de Burgos

He hablado con algunos amigos políticos del señor Soto, y me han manifestado que no son estos los momentos de traer este asunto a la consideración del Ayuntamiento. El señor Soto lamenta que con

la intervención del señor Santama ría se haya desviado el problema de los terrenos en que se le había Le dice que las consideraciones

que ha expuesto no las tuvieron en cuenta al aprobarse por la Comisión Gestora el cambio del nombre de la calle. Venimos aquí a hacer un acto de justicia, restituyendo a una calle. su primitiva denominación.

El señor Santamaría, vuelve de nuevo a hablar y dice que consideró de justicia el a/lo 1931 glorificar a un hombre que se sacrificó por los humildes y allí donde ha ya que ensalzar a una persona que mire por los humildes, alli estaré

Es un acto de justicia que Burgos tenga una calle con el nombre de Pablo Iglesias y vuelve a rogar, por los altos intereses de Burgos que se retiren el dictamen y el voto particular. Si alguno hizo algo en favor del obrero, fué Pablo Inlesias, y al dar su nom-bre a una calle no se hizo como revancha, sino como justicia. El señor Soto, interpretando el

sentir de la Comisión no retira el dictamen. Dice que respeta los puntos de vista del señor Santamaria pero que no los comparte. La Comisión entiende que el asunto está ya suficientemente dis-

cutido y estima innecesario el informe del letrado de la Corpora-Se retiran del salón unos mo-

mentos los conceajles radicales y el señor García Lozano y al ser llamados por la presidencia para que entren en el Salón, dice el señor Pavón que se habían retirado para cambiar impresiones.

Se somete a votación la proposición del señor Santamaría sobre si se retiran o no el dictamen y el voto particular y por diez votos contra siete se desecha.

Se somete a votación, nominal si se acepta el voto particular del señor García Lozano ,y al corresponder votar al señor Cuesta que ocupa la presidencia, dice que con la mayoria, pero como había empate le dice el señor Lozano que

ESETAS 1,80 neros y de Vigilantes de caminos, los ESETAS 2,40 empleados de Consumos y agentas muni-ESETAS 1,80 cipales de todo orden y, asimismo, cuan-tos individuos componen las Juntas co-

ESETAS 0,60 po de la Guardia civil, los del de Carabi-

marcales de Contratación de trigo o sus Delegaciones locales, intervendrán en las carreteras los vehículos portadores de MADRID trigo, comprobando: la validez de la guía de circulación; si caminan en dirección de su destino, según indica el respaldo de aquélla, Realizadas todas estas comprobaciones, visará la guía, firmándola y contraseentes amedren nándola con el medio de que disponga, s de nuestro inscribiendo en ella la cuantía de la

día que llo partida transportada y la fecha, hora día que llo y lugar en que realizó el servicio.

Art. 2.º Si al efectuar el reconociel ejército, la miento a que se refiere el artículo an-que ya establitarior resultase que prescribió el plazo s, sobre tod de validez de la guía de circulación, modo de via o ésta era simulada, el funcionario o angelitos; quie la persona de que se trate procederá Cura al recibi a decomisar la mercancía, haciéndola consas nuevas, no ducir momentáneamente para su depó-iedo: «¡Ya vie sito al Ayuntamiento del pueblo más cuarenta; 10 próximo. El alcalde del mismo pondrá s en forma ho seguidamente el hecho en conocimien-

ristos! Han 59 to de la Junta Comarcal a que su térnan incendiad mino pertenezca y ésta, sin pérdida de por tierra tiempo, se dirigirá a la Junta provincial Barsio. Ya e de contratación de trigo, notificándola legan aqui». lo que sucede, a fin de que dicho orga-que corrían dismo, luego de las comprobaciones que n ellas todo wentienda pertinentes, dictamine en defie cerrar puel nitiva, pero stempre en plazo brevisimo,

aclare su voto, ya que liay empa te y entonces el señor Cuesta vota en contra del voto particular, que queda desechado por nueve votos contra ocho

El señor Ruera dice, que sería conveniente dar una satisfacción a la ciudad de Palencia, dando su nombre a la calle de la Merced, ya que en varias ocasiones se nos ha reclamado que Burgos no te-nía ninguna calle con el nombre de Palencia

El señor CLozano pregunta la causa de que siga en la presidencia el señor Cuesta una vez que ya se está votando, lo que es com pletamente ilegal

Da una explicación al señor Cuesta del por qué de su pregun ta, fundada en que lo que se va a acordar aquí va a ser objeto de

Ocupa la presidencia el señor

Santamaría

El señor Cuesta no está confor me con la proposición hecha por el señor Ruera, porque no se pre senta por los cauces legales.

El señor Santamaría pide que se adicione al dictamen la propues

ta del señor Ruera. El señor Cuesta en nombre de la Comisión no admite la enmien-

El señor M. Mata, manifiesta que lo que se propone el señor Ruera es alterar el asunto a la ho ra de la votación cuando ya se ve vencido,

El señor Lozano, preguunta al señor Izquierdo si está conforme con el criterio que sosten-tan sus compañeros de Comi-sión y contesta arimativamente.

El señor Echevarrieta dice, que no se puede conceder la palabra para ninguna cosa que no sea relacionada con la votación.

El señor Ruera dice que con su proposición no trata de modificar el dictamen ,y que lo hace en uso de un perfecto derecho.

Se somete a votación el dicta men de la Comisión y votan en fa vor los señores Cuesta, Izquierdo, Almendres, Plaza, Moliner, Marti nez Mata (F. e L.) Echevarrieta, Sáiz y Gonzalo Soto, y en contra los señores Ruera, Payón, Moreno. Fournier, García Lozano Peralta y el señor Santamaría, que dando aprobado el dictamen de la

Obras.-En las instancias de don Florencio Tudanca, solicitando permiso para construir una casa en el solar número 29 de su propiedad de la calle de Santa Dorotea .

Comisión por diez. votos contra

-De don Leonardo Carcedo, para reformar un hueco de puerta de la planta baja de su casa número 56 de la calle de Santa Clara.

Concedido. -De don Agustín Gutiérrez, para derribar la tapla de cerramiento de su finca sita en la calle de Fernando Afvarez y colocar una valla.

Concedido . instancia de doña Luisa Güemes, solicitando permiso para aprovechar con el ganado de su propiedad los pastos de fincas que posee en este término municipal.

Desestimada. -En el expediente sobre reversión al Ayuntamiento de los terrenos cedidos a la Diputación en el Campo de la

El señor Almendres hace algunas aclaraciones encaminadas a demostrar que no vea la Diputación ning n atisvo, de oposición contra ella, sino únicamente para recordarla que el contrato ha terminado .

Se autoriza a la Alcaidía para que haga las gestiones precisas con la Diputación para firmar un nuevo contrato, en cuya escritura se haga constar el fin para que han de destinarse los

-En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA Se dió cuenta de los siguientes docu-

mentos:

Una carta del charlista García Sanchiz, agradeciendo la invitación que le hizo el Ayuntamiento para que asistiera a la Fiesta de la Ciudadanía, a la que no ha podido asistir por sus ocupaciones.

-Una carta del subsecretario del ministerio de la Guerra, comunicando que la instancia que envió el Ayuntamiento sobre el traslado del polvorín de Rebolleda, ha sido enviada a esta División para que se emita el correspondiente informe.

-El señor Santamaría da cuenta de haberse recibido en la oficina de la Guardia Municipal un donativo de diez pesetas, con destino al Hospital de San,

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y acto seguido se levantó la sesión a las nueve y cinco .

cajas de caudales "Gruber"

Longitud de onda 201,1 m. Fre-cuencia 1.492 K/c. El concierto del Orteón Burgalés

Radio Castilla

Boletín meteorológico, Mefistófeles (Boito). Faust (Gou-nod). Serenata de Mefistófeles. Lu-

cía de Lamermoor (Donizetti). La

Figlia del Regimento (Donizetti).

Nocturno en mi bemol mayor (Chopín). El Molondrón (Saenz

Adana) canción montañesa. Dan-

za burgalesa (Antonio José) can-

Predicción del tiempo. Las Leandras (Alonso) habane-ra, Organillo, Chotis, Alegría del

Vivac (Marquina) jota, Eoz Movie-tone 1929. Zarzuelas españolas. Martierra (Guerrero) canción de

la vela marina y canción del vi-no. Azabache (Torroba) romanza

y dúo. El viejo granadero. Los cazadores. Fragmentos de pelícu-

Noticias locales y provinciales. Himno fiacional y cierre.

Para exter cucarachas

segura y rápidamente, compre el

producto en

Droguería Ortega

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa Maria)

Sociedad Deportiva

«Burgos F. C.»

Con el fin de fomentar el deporte, esta Sociedad organiza un campeonato local infantil de fútbol, con arre-

glo a las siguientes bases.

1.a Podrán tomar parte en este
Campeonato todos los equipos que lo

2.a Los equipos que hayan de tomar parte en este Campeonato, de-

berán fichar 13 jugadores como mí-

nimum y 18 como máximum.

a) Las peticiones de fichas irán dirigidas a la Sociedad Burgos F. C. acompañando su importe a razón de 50 centimos ficha, destinándose la recaudación total para premios.

b) Todo jugador fichado con un equipo, no podrá alinearse con otro.

tificada abandone el terreno de jue

go, perderá la puntuación del partido

el torneo, de algún equipo, se considerarán nulos los partidos en que haya participado, concediéndose a los restantes equipos la puntuación de ganado, a los efectos de la clasificación

A.a Este campeonato se jugará a

una vuelta y por puntos, celebrándose

los encuentros en el Campo de La-

serna, por la mañana y previo sorteo que se efectuará en el domicilio de la Sociedad Bar Fornos.

puntos dos equipos decidirán el pri-mer puesto en un nuevo partido por

no existir en este campeonato el «goal

rá por el buen desarrollo del Cam-

peonato nombrando además el ár

bitro y jueces de línea, un jurado

que resolverá las dudas que se susci-

ten y cuyo juicio será inapelable. 6.a Para celebrar este Campeona

to será necesario se inscriban por lo

menos cuatro equipos, a ser posi-

7.a El plazo de inscripción se ce-

rrará el día 12 del actual a las ocho

de la noche, verificándose acto segui

do el sorteo para señalar las compe

ticiones que empezarán el siguiente domingo día 14.

8.ª Con el equipo que resulte Cam peón se formará el reserva, dónde se irán formando los jugadores que representen el fútbol burgalés en próximas competiciones.

Lista provisional de premios.

Campeon, 25 pesetas y Copa dona-da por la Sociedad Burgos F. C.

Otras Casas han ofrecido objetos que se irán dando a conocer, y roga-mos a todos los simpatizantes y afi-

cionados en general, que tengan in-tención de hacer algún donativo de

metálico u objetos lo envíen al do-

micilio social de la Sociedad, calle de Pablo Iglesias, núm. 36, Restau-

2.º clasificado 15 pesetas. 3.º clasificado 10 pesetas.

JUEVES

5.a La Sociedad Burgos E. C. vela

a) En caso de resultar empatados a

El equipo que sin causa jus-

En caso de abandono durante

Noticias locales y provinciales.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre. Sobremesa, día 5, a las 14.

Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

horarias.

Cotización de bolsa

ción castellana.

Música ligera.

las sonoras.

soliciten.

general.

average».

ble bien equipados

ximas competiciones.

rant Fornos Julio de 1925.

Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo

cuartel de Caballería)

TRES GRANDES FUNCIONES: Tarde, a las 4 y 6'45.-Noche, a las 10'45

Grandioso éxito de toda la Compañía y de la maravillosa

atracción de Mr. Rambeau con su Arca de Noé

En el paseo del Espolón dió anoche su anunciado concierto de ferias el Or-Programa para esta noche: A las 21,30, apertura y señales feón Burgalés.

Ofrecía la novedad el concierto de que todas las obras que ejecutó la masa coral, fueron acompañadas por la ban-da de música del Regimiento de San

El público, no tan numeroso como el caso requería, sin duda por el fresco que se dejaba sentir, oyó con silencio religioso, todas las obras del programa subrayando con cálidos aplausos la labor de los coralistas.

Las últimas obras que se ejecutaron fueron el Himno a Burgos y el Himno a Castilla, que los concurrentes oyeron puestos de pie y descubiertos. Ambas obras fueron repetidas ante la ovación

Cazadores

Los PERDIGUEROS DE BURGOS de más pura raza, puede admirarles e informarse de su pedriguée, dirigiéndose a Juan L. Manrique.

Cristóbal Andino, 6. Burgos.

La XIX vuelta ciclista a Francia

Como saben nuestros lectores hoy ha dado principio la décima novena vuelta ciclista a Francia, habiéndose inscrito 95 ciclistas de seis naciones.

Ll equipo español le componen Ezquerra, Cañardó, V. Trueba, A. Prior, E. Alvarez, Elye Cyprien, Cardona y Fi-gueras, sustituto éste de Fermín Trueba, por enfermedad. Como individuales se han presentado,

V. Demetrio, Cepeda y Bachero. Por primera vez se presenta en esta vuelta a Francia un equipo completo español, lo que nos congratula, pues se mide al igual que a las otras naciones. Esto debe hacer que nuestros corredores vayan a la lid con grandes ánimos y que procurarán salir victorio-

La primera etapa París-Lille comprende 262 kilómetros, con aprovisionamiento en

El baile en el Salón de Recreo

Como de costambre en esta aristocrática sociedad la fiesta de anoche se caracterizó por sus notas de elegancia distinción.

Desde las once de la noche comenzaron a afluir a los lujosos salones damas y caballeros de la alta sociedad burgalesa así como bellas y distinguidas señoritas que con sus trajes de etiqueta formaban un conjunto verdaderamente sugestivo y atrayente. En pocos minutos se llenaron las mesitas dispuestas para las cenas en el salón «rotonda», adornado caprichosamente con profusión de flores. Se sirvieron más de doscientas. cenas con el esmero y atención que distinguen a la servidumbre de la casa. Todo bajo la dirección del administrador de la Sociedad que en todo momento vigilaba dando las debidas disposiciones para que en el acto fuera atendido el menor deseo de los comensales,

Terminada la cena se organizó un animadísimo balle bajo la dirección de la orquestina «Les petits Bolibios» que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada .

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de la Sociedad por el éxito de la

Servicio directo

BURGOS - SANTANDER

A partir del día 10, saliendo de Burgos a las tres de la tarde y de Santander' ocho y media mañana

ADMINISTRACIONES:

Burgos. El Buen Género, Plaza de Prim 21 Santander. Garage Iberia

de la Merced

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento va una amplísima informa-ción sobre el debate desarrollado anoche en torno al dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobierno sobre la restitución del antiguo y tra sobre la restitución del antiguo y tra dicional nombre a la calle de La Merced, que una Comisión gestora sus tituyó por el de Pablo Iglesias. El debate se mantuvo en un plano de gran elevación, sin descender en ningún mo mento a las pasiones de la política por parte de los señores Cuesta y Gonzalo Soto firmantes del dictamen y defensores firmes del mismo en la discusión.

Nosotros no queremos hacer, por hoy, comentarios de ningún genero. Pero sí queremos felicitar a los seño res Cuesta y Gonzalo Soto por la ente reza con que supieron mantenerse en sus puntos de vista a pesar de los sub terfugios a que acudieron algunos de los capitulares contrarios a la aprobación del dictamen.

Automóvil de alquiler

a 40 ctmos. km. en carretera

Luis Romero

Progreso, 11, entresuelo y parada tax Plaza Mayor, teléfono 1897 También dispongo de coche-taxi 7 plaza.

Adoración Nocturna

Se advierte a todos los adoradores que la Vigilia general de «Las Espigas» se celebrará el próximo sábado día 6 en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, debiendo estar presentes a las once de la noche de dicho día y en citado local provistos de sus distintivos de sus distintivos.

A esta Vigilia pueden asistir durante toda la noche los adoradores honorarios, inclusive las señoras, si así lo desean.

«AURORA»

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS SUBDIRECTOR

Don Francisco Ceniceros Orio Oficinas: Galle San Juan, 61, 2.º. Burgos

Tribunales

Señalamientos para el día 5:

Pleito de menor cuantía sobre pertenencia de caserío, procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre doña Mercedes Martínez de las Rivas con don Secundino Osaca.

—Causa procedente del Juzgado de Belorado sobre infracción de la ley de pesca, seguida contra Santos Oriñuela

Baineario Alceda-Ontaneda Piel, Vías respiratorias, Artritismo

GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT

Usad jabón Sales de Alceda

II CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio resultado) defendéis vuestros intere ses al dejar más próxima la peseta; esto pasa si comprais el «Emgorde Castellano Liras» para desarrolle v engorde del ganado vacuno, mular caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 3 iensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana විද්යා අත්ත්ර ක්රීම් ක්රීම් ක්රීම් ක්රීම් මේ 'y renacimiento, fotografías y postales

Ingreso en la Universidad Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias. - Exámenes en

Septiembre. - Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

ACADEMIA COMERCIAL.-San Juan, 41.-Burgos Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Clencias, etc., etc.

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos)

Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artritismo, piel. Clima ideal para veraneo. Cocina excelente. Pensión completa para agüistas 10 = = pesetas.—Informes: Administración del Balneario = =

El nombre de la calle | Oficina Local de Colocación Obrera

> DE GRAN INTERES PARA TODOS. LOS TRABAJADORES

> Por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y Delegación Provincial de Trabajo, se colicitan de esta oficina por el Excmo. Sr. Goberna-dor General de Asturias para las obras de construcción de Oviedo, 25 oficiales albañiles, 15 carpinteros, y 5 pintores, todos ellos de competencia reconocida, que percibirán de jornales 11,60, 11,50 y 12,65 pesetas respectivamente y que se-rán contratados por tiempo indefinido, siendo los gastos de traslado a mencionada ciudad, por cuenta de su gobierno.

> Por ello se pone en conocimiento de los obreros en paro forzoso de esta ciudad, pertenecientes a los oficios mencionados, que hasta el día 8 de los corrientes pueden inscribirse en esta oficina, instalada provisionalmente en la Delegación Provincial de Trabajo, (Santander número 3, 4.º, izquierda), de diez a dos.

> Una vez efectuadas las oportunas inscripciones, se verificará una escrupulosa selección por la Comisión de mi presidencia y se elevará la oportuna propuesta al Excmo. Sr. Gobernador General de Asturias.

Burgos 4 de julio de 1935.—El Presi-ente de la Comisión Inspectora, Clodoaldo Alvarez Nieto.

Jornadas de formación católica en Cobreces (Santander)

Domingo, 14 de julio, salida de Burgos por la mañana. Tarde, li-bre en Cóbreces.

Lunes, martes, miércoles y jueves, dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa. Viernes y sábado por la maña-

na libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña. Domingo 21, visita a Torrelave-

ga y Santander. Por la noche, regreso a Burgos. Precio todo comprendido, ocho días

80 pesetas En septiembre, para campesinos. seis días ,60 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas Palacio Arzobispal, Bur-

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Todas las misas que se celebren en las Reliriosas Exclavas del Sagrado Corazón, desde las siete de la mañana a las ocho inclusive, y la exposición del Santísimo; las que se celebren en San Lesmes desde las seis de la mañana a las diez v media inclusive y la exposición del Santísimo en la capilla de las Adoratrices, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carmen Arce y

Guajardo-Fajardo Marquesa, Viuda de Oria que falleció el 5 de julio de 1932

(R. I. P.)

LA FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 4 de Julio de 1935.

Noticias varias

En el paseo del Empecinado fueron detenidos por la Policía dos conocidos timadores llamado Antonio Sanabria Sánchez (a) do Federico de 58 años de Madri y Francisco Franco Alcubilla, d 53 de Salamanca.

Han ingresado en la cárcel.

NOTICION distributions and the second

En Burgos y su provincia la única qurídico. garantiza las medias CASA EPIFANIEL mercu Finisima 1'85 par ocio para

Se recojen puntos gratitación --: O: --

El señor

inta a de

dicho;

eríodo d

onvenio. En la Casa de Socorro ha sid El seño asistido el niño Capitalino Puentres! ¡Non Puente, de 4 años, de una herid El señor y contusiones en el antebrazo derán y cif recho ,producidas por haberle moe la pro ecesario dido un perro. a, provo

Para comprar camasio no te mesillas de noche, lavabos, armarioa. de luna, sillas, etc., visite la fabrica d El pres muebles de VALDIVIELSO Y COMUE SE LA PAÑÍA (Sucesor). Calles de Madristinta. y SanPablo. Aserrado para particulares El seño

A causa de haber sido atropellaçãos Per da por un ciclista resultó con le maner siones de pronóstico leve, la nind en est Pilar Puente Alonso, de 7 años el merca (Se I eprestó asistencia en la Cadministra Idemas a sa de Socorro.

Gabriel Sala, odontólogo, ha trasla aban neg dado su nueva consulta a la Plaza Mayoral punto 67, lo que participa a sus distinguido ieron su s indisp ez Mad

José Rodríguez González, de 2 El seño años sufre una contusión en lyanta y condilla izquierda de pronóstico le a ha pe ve, que le causó un ciclista ellad del la carretera de Francia. a carretera de Francia. Fué asistido en la Casa de Sora estim

Sotelo, a -:o:- loespañol Nuevamente se pueden adquirir 12 do habría tratos por 0'70 y 12 fdem, propios parmera inte carnets, kilométricos, pasaportes, cicafirmado por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 63. lidades d Patriótica

Por los agentes de servicio en cocasión ferrocarril, ha sido detenido y puestrio. Esto a disposición del Gobernador, Antonido.

González García, de 19 años, de l Vuelve Línea de la Concepción, por viajaCalvo Sin billete en el rápido de Irún.

Ha ingresado en la Cárcel en esmo a vapera de antecedentes de la dirección revivado.

pera de antecedentes de la direcció privado. de Seguridad. notables.

CARIDAD

que grac

solidariz

cion con

El mi

que no 1

do el pr

las fami

Almadén

GE

Pod

Ten

Suc

La suplica Valentín Ortega, que sta el Es encuentra ciego y paralítico con isatisface mujer también enferma. nor Pér

Las personas que deseen acudir e el mism socorro de este matrimonio, puede socorro de este matrimonio, puede las que hacerlo en la administración de est Un debe periódico o en el domicilio de los i teresados ,calle de la Trinidad, harace segundo izquierda. -:0:-

Por no reunir condiciones para de qua consumo han sido inutilizados 1 kilos de pescadillas, 100 de besugo ni y 150 de fresas. -:0:

UROSOLVINA, es de efectos sorpre hecho in dentes en el reuma, gota, cálculos, an insidias acusa un nillas, etc., etc. pleto de de cabal

OPORTUNIDAD RONQUINA CRUSELLAS

Perfume exquisito; se garantiza la conservaci del cabello evitando su caída Droguería Ortega lo ha m Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa Marla)

porque r En el escaparate del «Bon Marcha discus se hallan expuestos al público tre yecto pa hermosos cuadros repujados en bre, por el artífice don Manuel Ga cía. Dichos cuadros son los primer trabajos de tal género que ha hech y representan: Uno el Reto del Ci al Conde Lozano; otro el embarq de Colón en el Puerto de Palos, el otro el desembarque de citado vegante en la Isla de San Salva dor (Archipiélago Cubano). -:0:-

(Continúa en la cuarta plana)

Cursillos de selección para ingreso EN EL MAGISTERIO aprobados en Consejo de Ministros

Podrán acogerse los MAESTROS que pasen de 35 años y no lleguen 50; los INTERINOS que cuenten con dos años de servicios y los CURS LLISTAS que tengan aprobados dos ejercicios en los anteriores cursillos

Preparación para ingreso en las Facultades

A partir del día 15 del corriente mes se abre un curso de preparación in tensiva en ambas preparaciones estando funcionando actualmente la prepaOPERACI ración de ACADEMIAS MILITARES, BACHILLERATO, GRADO PROFESIONAL, COMERCIO ETC.

INTERNADO, DESDE 4 PESETAS INSTITUTO CRISTOBAL COLON Teléfono, 1589

(Casa del Cordón) BURGOS

DON TEOD

Empecinador la Policía

res llamado

a cárcel.

INFORMACION TO

EGRAFICA TELEFONICA

Edición de mediodia

de Madrid Las Alcubilla, de

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Pérez Madrigal se le-mta a decir que mantiene lo que i dicho; esto es, que durante el ríodo dictatorial, régimen que o se apoyaba en ningún principio a la única qurídico, se realizió el Consorcio en Epifaniel mercurio, que fué un mal nepar ocio para el Estado. En cambio, luchos personajes de aquella sipuntos gratificación se beneficiaron de este

onvenio. orro ha sid El señor Fuentes Pila: ¡Nom-calino Puentes! ¡Nombres! e una herid El señor Pérez Madrigal: Ya ven

e una nerid el santo de la presidencia para si juzga ecesario que todo esto se esclarez a, provocar el adecuado debate. camas o no tengo aquí el expediente, sommiersero lo tendré en cuanto se quie-

bos, armarioa.

El presidente advierte que lo la fábrica de El presidente advierte que lo se lestá discutiendo es una les de Madriistinta.

Calvo Satelo en torre particulare El presidente advierte que lo se lestá discutiendo es una les de Madriistinta.

ra particulares El señor Calvo Sotelo-en toos de gran energía—conmina al ido atropellación Perez Madrigal a que diga sultó con le manera inequívoca si cree que leve, la nind en este asunto del Consorcio de 7 añosel mercurio ha cometido un acto cia en la Cadministrativamente reprobable. demas agrega que hasta que el consorcio se estableció se realiogo, ha traslataban negocios. Su aprobación fué la Plaza Mayoral punto en que los negocios tu-las distinguido rieron su término. Insiste en que sindispensable que el señor Pé-

ez Madrigal se pronuncie con nzález, de 2 El señor Pérez Madrigal se le-

tusión en lyanta y dice que ni ahora ni nun-pronóstico le a ha pensado que la honorabili-ni ciclista e lad del señor Calvo Sold la puecia.

Casa de Sora estimado que el señor Calvo Sotelo, al calor del Consorcio itaadquirir 12 10 habría declarado desde su prin, propios pamera intervención. El lo que sí ha saportes, chafirmado es que varias persona-Juan, n.º 65. lidades de la Dictadura y la Unión Patriótica realizaron negocios con

servicio en cocasión del Consorcio del mercuenido y puestrio. Esto es lo que sigue afirmannador, Antonido. años, de l Vuelve a intervenir el señor ón, por viaja Calvo Sotelo, y afirma, una vez de Irún. más, que el Consorcio puso térmi-Cárcel en esmo a varios negocios de carácter e la direcció privado. Se considera orgulloso de haber negociado este acuerdo, por-

que gracias a él se han obtenido notables, indudables beneficios pa-Ortega, que sta el Estado español. No pueden alítico con Isatisfacerme las palabras del señor Pérez Madrigal ,que tienen seen acudir e el mismo carácter insidioso que nonio, puede las que pronunció primeramente, ración de est un deber elemental le obliga a o de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración de ses un collidad ración de los insolidad ración o de los insolidarizarse con sus correligio-Trinidad, inarios a quienes se acusa de managa vaga e inconcreta, y ello porque estoy perfectamente seguro ciones para de que no ha sido posible nin-utilizados 1 gune incorrección administrativa no de besugo ni fingún negocio turbio, en rela-

ción con el convenio del mercuefectos sorprei hecho intolerable de que lancen , cálculos, ar insidias cobardemente, actitud que lacusa un desconocimiento casi com pleto de las más primarias reglas

de caballerosidad. El ministro de fractenda dice que no ha sido él quien ha retirado el proyecto sobre pensiones a las familias de los mineros de Almadén. Es la Comisión quien del día. El ministro de Hacienda dice Ortega lo ha retirado del orden del día.

Yo me he limitado a hacer una indicación para que se retirase, porque me parece poco serio traer «Bon Marcha discusión de Camara un pro-

Manuel Gar

el embarque de Palos,

de citado i

mo).

San' Salv

iarta plana)

Ministros

no lleguen

los CURS

cultades

ON

BURGOS

res cursillos

los primero que ha hech Reto del Ci

dificándole. Cree que los obreros han de salir ganando con el ré-gimen definitivo que piensa que se establezca, y cuyo estudio ha acometido nacle tiempo. A este objeto está al fiabla con ef Con-sejo de administración de las minas de Almadén y tiene citados a los representantes de los obreros. En cuanto a la situación de los obreros, la conoce perfec-tamente desde el año 1916, y no puede ser su propósito intentar

nada que no tienda a mejorarla. Respecto al convenio del mercurio, pactado entre España e Italia, y del que se ha hablado a lo largo de este debate, no puede decir nada, porque desconoce su génesis y tramitación. Terminado el anterior debate,

el presidente somete a la aproba-ción definitiva los siguientes proyectos de ley: dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, relativos a retiro de personal del Ejército.

Declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito militar a personas del Or-

Modificando la del 1 de marzo del corriente año, por la que se creó la Dirección de material e industrias militares, militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles. y modificando la de 16 de noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

El presidente somete el acta a la aprobación de la Cámara. Inmediatamente después se reanuda la

Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos de tesorería hasta la suma de 50 millones de

esetas. El señor Fernández Labandera defiende una enmienda al artículo tercero, que rechaza la Comisión. Las izquierdas piden votación

Rechazada por gran mayoría de votos, el señor Diez Pastor defiende otra al mismo artículo.

Se rechazan varias enmiendas en votación nominal.

El ministro de Agricultura lee varios proyectos de ley. El señor Marial defiende una en-

El ministro de Obras públicas defiende el dictamen de la Comi-

Se rechazan varias enmiendas en votación nominal. El señor Barcia protesta de la forma como se ha producido la votación, estimando que no se ha cumplido el reglamento, ya que después de pedida la votación, entraron en el salón de sesiones

varias diputados. El señor, Alba lee los artículos del reglamento, afirmando que en estle icaso concreto se encontraban ya los diputados dentro del hemiciclo cuando sonaron los tim-

El señor Barcia consume un turno en contra del artículo segundo. Después de breve discusión, por no haber número suficiente de diputados se pasa al artículo ter-

La Comisión acepta parte de la enmienda del señor Diez Pas-

Se aprueba el artículo segundo por 96 votos contra 15. Continúa la defensa y retirada

de enmiendas y se levanta la sediscusión de un dictamen de la sión a las nueve de la noche. B CONTRACTOR CONTRACTO

En el sorteo celebrado para designar el día de

Ultramarinos gratis

Confitería Lastra

ha resultado premiado el día 1 de Junio.

MADRID.

Reunión de jefes de minoría con el señor Alba.-Comentarios a la sesión de ayer.-Los propósitos del Gobierno.-El ministro de Hacienda y la ley de restricciones

Programa parlamentario para hoy

Madrid 4.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: -Programa para mañana.:

Interpelación del señor Badía, en la cual intervendrá también el señor Basitos, dirigida a los ministros de Hacienda e Industria, sobre política petrolífera y otros particulares importantes en la economía nacional.

Seguirá la discusión de los bonos ferroviarios y la de Juraos mixtos. A última hora ira una proposición, no de ley, del señor Pascual Leone y otros diputados.

Reunión de los jefes de minorfas público tre yecto para que se apruebe y a | Madrid 4.—Hablando con los peri distas se refirió el señor Alba a la reunión de los jefes de minorias, diciendo que no asistieron a la reunión mas que los repre-sentantes de los grupos de opo-en este aspecto se vislumbran posición, pues los de la mayoría es-, sibilidades conciliadoras.



taban reperesentados por el ministro de la Gobernación.

Se suscitó primero el deseo de las izquierdas de que no se cierren las Cortes sin que se discuta la acusación contra los señores A4ana y Casares Quiroga.

Yo he reiterado que el Gobierno no oponi dificultades a que esto ocurra. Em igual sentido se expresó el señor Portela Valladares. Los representantes de los grupos de izquierdas rogaron que se fijara a fal fin la fecha del yeves, pero el señor Portela manifestó que no podía comprometerse y que consultaría al Gobierno, trayendo la respuesta a través de mi. De forma que creo que lo más tarde el viernes se debatirá la cuestión.

Después tratamos de los asuntos a discutir antes de las vacaciones parlamentarias, ya conoci-dos, agregando además los de Prensa, combustibles líquidos espionaje e instrucción militar, y lectura de la reforma agraria.

En cuanto a lo que se refiere al provecto electoral el señor Portela Valladares dijo que debería estar contenido en la lista, pero que aun el Gobierno no ha adoptado acuerdo alguno sobre el par-

Luego se cambiaron impresiones sobre el panorama en conjunto. En general, la disposición de las minorias es de buena voluntad. aunque naturalmente, según la significación política de cada una están dispuestas à dar mayores o menores facilidades al Gobierno en la labor que se propone realizar. Las izquierdas han anunciado su oposición cerrada y terminante

El señor Portela Valladares dió a entender que el Gobierno estaría | dispuesto a retrasar la aprobación de flich'a ley si las izquierdas daban facilidades para otros pro-

El señor Calvo Sotelo expresó su deseo de que no comiencen las vacaciones parlamentarias sin acometer la reforma de la reforma agraria. En igual sentido se expresó don Abiloo Calderón.

Los restantes reunidos hicieron observar que si se discute en toda su extensión el proyecto de reforma de la reforma agraria, las jornadas parlamentarias se prolongarían por mucho más tiempo del que todos deseamos.

Al fin se dió una fórmula, que consiste en dejar reducida a determinadas provincias la aplicación de la reforma.

El señor Portela Valladares prometió hablar sobre el asunto con el ministro de Agricultura.

Yo he requerido, dijo el Sr. Alba, a las minorías para que expresaran su opinión sobre la manera de resolver el conflicto que originan las proposiciones no de ley y las interpelaciones, ya que entre unas y otras suman 27 las presentadas. He ofrecido que daré cuenta de una proposición no de ley o interpelación, hasta una vez o dos en la semana pues constantemente presionan los diputados para que de preferencia a los problemas suscitados por cada

Se me ha autorizado para llevar el asunto como mejor me parezca. Yo procuraré distribuir la labor fiscalizadora entre todas las minorías, dentro de cada grupo; pero la discusión se hará por orden de prelación entre las que tengan más antigüedad.

También examinamos el asunto relativo a la secretaría de la Cámara. Se ha convenido en que durante la ausencia del socialista l señor Lamoneda se nombre un interino. Se han visto los antecedentes que hay sobre el caso. toda vez que la ausencia del señor Lamoneda se ha prolongado durante nueve meses. No se ha adop tado acuerdo alguno sobre la situa ción de éste, aunque es de suponer que cuando se resuelva se tenga en cuenta el número de diputados que componen cada grupo de mi-El señor Portela Valladares se

ha encargado de hablan con los grupos mayoritarios. Yo lo haré con las minorías de joposición. Por último se ha tratado de los nombramientos pendientes de representantes de las minorías, en la comisión contra el paro. Se acordó convocar una reunión antes de que se clausure el Parlamento.

Comentarios a la sesión de ayer

Madrid 4 (12 m.)—Ayer surgió en la Cámara un debate interesantísimo, que terminó con un éxito rotundo para el señor Calvo Sotelo. Pérez Madrigal atacó sin base nin-

guna a los hombres de la Dictadura que establecieron el consorcio del mer curio en las minas de Almadén. Pérez Madrigat dejó en el áire una serie de insidias, que Calvo Sotelo rechazó de un modo enérgico.

El diputado radical empezó a retroceder en sus ataques y se vió que no quería plantear un problema al que le invitaba claramente el señor Calvo Sotelo y así quedó Pérez Madrigal en un completo ridículo, puesto que no pudo probar ninguno de los asertos que había dejado en el aire y que el exministro de la Dictadura

quiso que concretara, para poderlos replicar debidamente.

El incidente fué comentadisimo y

numerosos diputados felicitaron a Cal vo Sotelo por la rapidez y energía que había puesto en sus palabras. Después, en la reunión de jefes de minorías hubo algo tan interesanta como la intervención del Conde de

Rodezno ,solicitando que antes de las vacaciones se pusiera a discusión la reforma de la Reforma Agraria. Tanto el señor Calvo Sotelo como don Abilio Calderón apoyaron la pro posición del diputado tradicionalista y a esto se debe que al finalizar la sesión de anoche el ministro de Agri cultura leyera el proyecto de refor-ma de la Reforma Agraria, con el propósito de discutirle cuanto antes.

Madrid 5 (12 m.)—En la reunión de minorías parece ser que el Go-bierno ha abandonado proyectos tan interesantes como la reforma de Jurados mixtos, la ley electoral y la ley de Prensa. Parece ser también que los diputa

dos de izquierda han anunciado una oposición decidida y rotunda a los bonos ferroviarios y a la ley de res-

tricciones.

"Esta ley de restricciones será mo-tivo de discusión por parte de la Comisión, con objeto de evitar que en el salón de sesiones tenga una discusión amplia y poder aprobarla antes de las vacaciones, que el Gobierno tie-ne el propósito de llevar a cabo a mediados de este mes.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 4 (12 m.)—El ministro de Hacienda habló con algunos informadores acerca de la ley de restricciones y manifestó que no era cierta la inquietud existente en el Gobierno con respecto a la ley de restricciones, porque esta se aprobará desde luego, y con ella en ta mano podrá acometer las organizaciones y supresiones, porque hay centros y or-ganismos dobles, otros que son inútiles otros que pueden ser transformados. Preguntado si se refundirían algunos

ministerios, contestó con evasivas. Desde luego, se sabe que es propósito del Gobierno refundir en un ministerio, que se llamará de Defensa Nacional, los ministerios de Guerra, Marina y Comunicaciones, y existe también el propósito de refundir en uno solo los ministerios de Trabajo y de Industria y Comercio.

También es muy posible que el ministro acometa con esa ley en la mano la cuestión de las Clases Pasivas, resolviéndola con el Instituto de Previsión y con las cajas de ahorros.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Especialidades:

Instalaciones frigorificas de todas clases.

Para-rayos de válvula. Precintos BULLDOG para contadores de luz. Embragues «PULVIS». Materiales aislantes.

APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

MESSESSIES

Comerciantes, Industriales, Propietarios y Empleados Créditos personales y conservación de edificios

Sociedad Española Edificación y Prestámos **AGENTE EN BURGOS:**

AMANCIO DOMINGO

General Sanz Pastor, número 6, piso 1.º, derecha

MIII BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9



Ya se han recibido las novedades de las mejores fábricas de BEJAR y SABADELL

Espolón, 8 BURGOS

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases. La mejor prueba es visitarnos Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad

DOMINGO

Sucursal: ESPOLÓN, 44

BURGOS

Caja Hispana de Previsión y Crédito

nte la preptOPERACIONES QUE REALIZA. Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual — Préstamos de carácter comercial — Préstamos con garantía personal — Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjanse al agente por Burgo y su província:

DUN TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pa sión Madrileña. — Burgos

e ecesi on representantes en todos los pueblos

CLINICA DENTAL Doctor Muñoz Casas EUSEBIO MORANCHEL

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consula: De 11 a 1 de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384

F. URRACA

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

OCULISTA DEL HIDSPHAR DE BARRANTES Consulta part mar, de 11 q 2 y de 4 6 CHERTER & HODS PROBLETS Lain Calvo, 18. Tel lono, 1311.

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ

DIATERMIA Horas de consulta: De 11.a 1 y de 4 a 0 TELEFONO 1969 Alonso Martinez, nam. 11, 2.0.

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.-Teléfono, 2032

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA

horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

DIATERMIA Horas de consulta: de 11 à 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Antonio Diez Garcia

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta, de 10 a 2 y de PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Capital: 25.000.000 de pesetas

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

Unos muchachos estaban ayer a última hora de la tarde cometiendo tra vesuras en la calle de Lain-Calvo, cuando Rosario Rodríguez Bocanegra, de 63 años, arrojó desde su tienda de pollería, una tijeras contra los mozalbetes, con tan mala fortuna que fueron a clavarse en la pierza izquier da de uno de los muchachos llamado Bernardo Ranilla Martín, de once años, que habita en la calle de la Puebla, 23, causándole una herida penetrante en el tercio inferior de la citada extremidad .que interesa los vasos de la región produciendose intensa hemorragia,; Se calificó su estado de menos grave.

Se le trasladó una vez asistido, al

Hospital Militar.

En el inmediato pueblo de Cabia, ha sido detenida Luisa Gutiérrez Albillos, de 33 años, por haber inferido con un punzón una herida de pronósti co reservado a un convecino suyo lla-mado Vicente Martínez Pérez, de 22 años, cuando éste en riña golpeaba con un palo al marido de la dete-

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

No hay aguas como éstas, ni medicamenios para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

Instalación la mejor de España Gran Hotel, con precios módicos y todo el confort moderno

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto, que a su fallecimiento desempeñaba el cargo de conserje del Mercado de Ganados de Los donativos pueden entregarse en

la Guardia municipal y en la tienda de quesos La Canaria» calle de Lain Calvo.

Notas religiosas

CARMEN.—Primer viernes de

Por la mañana, a Jas ocho, misa de comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santí-

Mes de Julio dedicado a la Viroen del

CARMEN.—Todos los días, a las seis media, habrá misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes con cánticos populares. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes de Julio y motetes cantados por todo el pueblo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen García López José María Cuasante Martín, José Ló pez Cortázar.

Defunciones.—María González Ausín, de Burgos, 7 meses, Moneda 17 Alejandro Ortega Alonso, de Burgos, 11 meses, Fernán González, 68
María López Sáiz, de Burgos, 6
meses, Morco, 1 y 3
Antonio Medina González, de Bur-

gos, 13 años, Progreso, 9.



ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Joyerra, Platerra,

Bisuterra fina

JOSE POLO

Albajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro

Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Edición de esta moché

MADRID

Se reunen los jefes gubernamentales.-Referencia de Martínez de Velasco.-El ministro de Hacienda y la ley de restricciones.

La sesión en el Congreso

mas de la ley de restricciones

Madrid 4 (4 t.)—El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que continuaba tramitándose la ley de restricciones y esperaba que estuvieva tramitada el jueves de la próxima semana.

Mañana obsequiará con un banquete a las comisiones de Hacienda y Presupuestos, siguiendo la tradicional costumbre, cuando las Cortes aprueban los presupuestos. Asistirán los señores Alba y Lerroux.

Comentando la ley de restricciones dijo el ministro que no se trataba, como algunos creían, de un remedio único contra el exceso de gastos; no es más que una parte de las medidas que se irán tomando sucesiva y gradualmente. No se limitará a la restricción en gastos. Tiende también a suprimir servicios innecesarios respetándose aquellos que presten verdadera utilidad.

Desde luego, se suprimirán aque llos que tienen carácter de dupli-

Luego entregó una nota sobre la recaudación en el primer semestre tre del año actual, según la cual ha habido un aumento de pesetas 35.873.000.

Los jefes gubernamentales.-Reunión interesante

Madrid 4 (4 t.)—En el despacho del señor Lerroux, en la Presidencia, y llamados por él, se reunieron esta mañana con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles. Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, para tratar de la situación política y parlamen-taria y especialmente de los proyectos de ley que han de aprobarse antes de las vacaciones. La reunión duró más de una hora.

Al terminar, dijo Martínez de Velasco que se había tratado de esos asuntos antes indicados, pero sobre todo, de la posibilidad de aprobar una ley electoral, armonizando todas las tendencias manifestadas con ocasión de la que se está estudiando.

No se ha llegado a un acuerdo proximamente se celebrara una nueva reunión.

Añadió que durante la reunión se había examinado la de los jefes de minoría con el señor Alba. continuándose luego un cambio de impresiones sobre la política general parlamentaria.

Incendio en una fábrica de guata

Madrid 4 (6 t.)—En la calle de Fernández de Rizi se produjo esta mañana un incendio en una fábrica de guata a consecuencia del recalentamiento de un cojinete de la maquinaria.

El incendio tomó enorme incremento, propagándose las llamas a las casas colindantes, tropezando los bomberos con

la escasez de agua. Las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

Como esta fábrica surte de guata a casi la totalidad de las sastrerías de Madrid, la paralización de la fábrica repercutirá en los talleres de sastrería,

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 4 (6 t.)—Al legar a la Cámara el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el proyecto de restricciones ha sido aprobado por la Comisión,

No hay alteraciones de importanciá y lo mismo espera que ocurra al discutirse el proyecto en el salón de sesio-

Añadió que el déficit inicial del presupuesto es de setecientos cincuenta millo nes, pero el efectivo, será de mucho menos de quinientos millones.

Añadió que puede asegurar que se nota de modo extraordinario el regreso de los capitales españoles y añadió que esta tarde dará lectura en la Cámara de varios proyectos de ley, entre ellos uno que se refiere a los títulos argentinos.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 4 (6 t.)—A las cuatro v cuarto abre la sesión el señor. Alba en medio de la desanimación más absoluta. En el banco azul los ministros de Hacienda, Industria. Agricultura y Obras públicas. Se da lectura de la comunicación del Gobierno dando cuenta de la prórroga del estado de alar ma en varias provincias y del estado de guerra en Barcelona dudurante un mes.

El señor Pascual Leone pregun-gunta si el Gobierno cree servir a la República con estas prórrogas sucésivas que disfruta el país de suspensión de garantías. Cree que se está haciendo una obra de partido y considera un error mantener este estado anormal, porque esto supone ya una usurpación de poderes.

Hace constar su repulsa por los procedimientos del Gobierno en este asunto. El señor Santaló, de Ja Esque-

rra ,protesta , de que se traigan a la Cámara asuntos de esta naturaleza estando ausentes los diputados. El señor Alba le advierte que

es reglamentario hacerlas al comenzar la sesión. El señor Santaló dice que es necesario que el Gobierno declare cuándo va a llegar a la norma-

la lectura de estas comunicaciones

lidad constitucional. Añade que el procedimiento que se sigue es ilegal e intolerable. El ministro de Obras públicas interviene para justificar la re-solución del Gobierno. Afirma que

aun cuando la opinión esté o no conforme, el cree que no merece la pena hacer el ensayo de dar el poder a las izquierdas, que harían con él lo que hicieron siem-

El Gobierno se ve precisado a adoptar estas medidas para garantizar el orden en una región donde sistemáticamente se cometen crímenes por asesinos o inductores que no tienen otros métodos de propaganda más que el asesinato y la impunidad.

Los elementos de izquierda protestan, armando un formidable escándalo, al que contestan los di-putados de la Ceda y radicales. increpándose violentamente. El gri terío es ensordecedor. Los radicales y cedistas llaman asesinos a los elementos de las izquierdas. Estos protestan y durante unos minutos la confusión en la Cámara es grande. El señor Alba logra por fin

restablecer el orden.
El señor Just: De todas las atrocidades cometidas tenéis vosotros

la culpa. Fernández Ladreda: ¡Sois vosotros los que alentais al asesi-

nato y al saqueo!

Just: ¡Hemos de hablar de la bárbara represión y de los fusila-

mientos en masa! Se reproduce el escándalo en términos inenarrables y después de

Ilnapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías erdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar

las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

> LAXANTE SALUD uprime el estreñimiento y los ex esos biliares. Es suave y seguro

largo rato el señor Alba restablece el orden.

El ministro de Obras públicas dice que el Gobierno ha cumplido con su deber declarando el estado de guerra en Barcelona y dan do lectura de la comunicación a

las Cortes. El señor Pérez Madrigal interviene para aplaudir las medidas del Gobierno de prorrogar el estado de alarma y pregunta a las izquierdas de que se asustan, pues dado el estado en que se en-

cuentran algunas regiones, atentatorio a la normalidad del país, esta medida es necesaria para que los hombres de orden puedan sa-lir a la calle sin ser asesinados villanamente por la espalda. En otro caso, que quieren las iz-quierdas, ¿qué triunfe en el país el crimen y el atraco? (Sigue la sesión.)

La miuoría radical

Madrid 4 (6 f.)—Hoy se ha reunido en la Cámara la minoría radical presidida por el señor Iglesias y como el vocal señor Cantos dió cuenta de las modificaciones hechas en la ley de restric-ciones y del propósito del señor Chapaprieta de no causar daños. sino corregir abusos, se estimó que no habiendo terminado la Comisión el estudio del proyecto, la minoría no cree necesaria la pre sencia del ministro de Hacienda para tomar acuerdos definitivos.

Se encargó al señor Mendizábal para que mantenga el criterio de la minoría en la ley de arrendamientos ,para evitar los despidos en masa y a Pascual Cordero para que dirija un ruego al ministro de Hacienda a fin de que se suspendan los procedimientos ejecutivos contra los labradores la quienes el Estado ha de comprar sus trigos,

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.-Sentencia por los sucesos de Casalarreina.-Noticias de Asturias: dos detenciones

Noticias de Asturias.-Dos detenciones día y para otro, ocho meses de

Oviedo 4 (4 t.)—El martes próximo se celebrará en esta capital la anunciada asamblea de alcáldes de la provincia para tratar de los daños causados por la revolución de octubre.

La asamblea piensa dirigirse al ministro de Hacienda en el sentido de que modifique éste el decreto sobre indemnizaciones a los Ayuntamientos, puesto que estos no quieren anticipos reintegrables por parte del Estado, sino indemnizaciones a fondo, como se ha hecho con los particulares.

-El día 20 del corriente llegarán el ministro de la Guerra senor Gil Robles el subsecretario del ministerio, general Fanjul, y el jefe del Estado Mayor Central general Franco para asistir a los ejercicios de tiro que tendrá lugar en el monte de Riosa.

—La Guardia civil ha detenido a Angel Díaz Fernández, apodado «El Panzudo», complicado en el movimiento revolucionario, en el que actuó como jefe de grupo. Este sujeto fué el que dió las órdenes de quemar vivo a un guardia de Seguridad en la calle del

Al ser detenido, exhibió una ce-l dula falsa, pero estrechado a pre guntas confesó su verdadero nombre y no negó que diese las órdenes de quemar al guardia, pero lo hizo así porque este era ya cadávar y se encontraba en estado de putrefacción.

También ha sido detenido Pau lino Fernández García, que tomó El Gobierno austriaco y los Habsburgo parte activa durante los sucesos de octubre en la voladura de un puente en Carballo.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Garay González complicado ambién en los últimos

La seniencia por los sucesos de Casa-

Logroño 4 (4 t.)—A media noche ha terminado de deliberar el Consejo de guerra que se constituyo por la mañana, a las nueve, en el cuartel de Infantería, para ver y fallar la causa seguida contra el ex alcalde del pueblo de Casalarreina, Alfredo Martínez Sánchez y otros 34 procesados por los sucesos habidos en el citado pueblo en la noche del 5 al 6 de octubre úl-

En dicha noche se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil. para lo cual se arrojaron contra él unas botellas con líquidos inflamables. La Guardia civil repelió la agresión y causó la muerte de dos de los componentes de los

grupos asaltantes.
El fiscal calificaba los liechos como constitutivos del delito de rebelión militar, y pedía para et considerado como cabecilla del vimiento. Alfredo Martínez, la pena de muerte; para cuatro de los procesados, penas de treinta años de reclusión mayor; para seis, la de 25 años; para nueve, la de 20 años y un día; para cuatro, la de 16; para ocho, dos años y un A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

prisión menor.

El Tribunal ha dictado sentencia y según nuestros informes, se condena por el delito de atentado contra la forma de gobierno, no apreciándose, por lo tanto, el de rebelión militar y se condena al exalcalde a doce años de prisión menor; a otros 27 procesados, a tres años y se absuelve a los restantes.

Actuaron de defensores el abogado del Estado don Federico Landrove, el exdiputado de las Constituyentes don Jesús Ruiz del Rio. los capitanes don Manuel Gutiérrez de Tovar, don Joaquín Izquierdo Jiménez y el teniente co-ronel don Jorge Mantilla Escude-

noticias de Barcelona

Barcelona 4 (6 t.)—En vista de los rumores circulados acerca del estado anormal de Barcelona, el Goberna-dor general ha facilitado una nota a los cónsules acreditados en esta ciudad para que la hagan llegar a sus Gobiernos respectivos, en la que dice que el estado de guerra no obedece a ninguna situación anormal, sino solo al deseo de cortar los sabotages cri minales que se vienen sucediendo

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

Viena 4 (4 t.)—Toda la Prensa comenta la disposición del Gobierno aboliendo la ley que pesaba sobre los Habsburgo y les pro-hibía residir en territorio austriaco. Con ello, dicen los periódicos, se ha reparado una injusticia, si bien a esta medida no se la puede conceder demasiada trascendencia ni tiene alcance político alguno.

La primera elapa de la vuelta ciclista a Francia

Lille 4 (6 t.)—Se ha dispuesto la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, París-Lille con un total de 162 kilómetros.

El único incidente ocurrió a los 73 kilómetros de la carrera, en donde el español Elie Cyprien sufrió una aparatosa caída, teniendo que ser recogido en pleno desfallecimiento. En el grupo español, el que más ha destacado en la carrera ha sido el ca-

talán Figueras. La primera etapa ha sido ganadas por el belga Roman Maes, en 7 horas, 23 minutos y 56 segundos. 23 minutos y 56 segundos. 24 segundo lugar correspondió tam bién a un belga y el tercero al francés Charles Pelissier.

Balneario Caldas de Besaya SANTANDER

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritismo, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo Confort

VENID

Por ENRY GARAT y LILI DAMITA

TEMPORADA DE VERANO Mañana, a las siete y media y diez y media, Se ha robado un hombre

PRONTO.

El expreso de Oriente

Sección financier PUINTA

VALORES DEL ESTADO DIA 3 DE Interior + "/" Serie F de 80 000 A de hu

AS CORR

Enorme

a solemni

le Miseric

gue ha rec

Clairac par

gancho»,

96'50 Soldado».

102'25 10na.

la», Luis

Día 8 de

nández Du ra Vicente

Bienvenid

Terrones (

otoriano de

% Luis Ca

Carmen de

traordinari

7 nizada por

rero Orteg

ha sido e

interesar a

Polonica la

Esta co

14 de jul

«Armillita

rro Caro.

presenciar

rearán ho

258 La Serna,

'un típico

DA PO

El com

195 «Adelanto

242 pularizado balero» a

feria envia

en parte

que tanto

mo le juz mas de l

239'00 245

60'55

32'90

59 dico, crón

10 Como a

10 chos burg

97'25 9 sos para I

100'25 10 Antonio P

91'50 91PASO DE

99 50 99 Ayer ta

do por e pital vizca

177'00 177 venida».

238'00 238 acompañac

624'00 628 LA SEGUN

102'50 10monte, Vi

102'50 10 Garza.

81'50

Día 10 c

Día 19 d

Las com Día 7

Exterior 4 1/0 Serie F de 24.000 - A de 1.060 Amortizable 4 1/0 Serie E. de 25.000 - A de 500 Amortizable 50/ viejo Serie F. de 50 000 98'25

A. de 500 Amortizable 50/01917 Serie F. de 50.000 Amortizable 5° / 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 5º/01927 con impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500 Amort. 50/ 1927 libre

Amortizable 30/01428 Serie II. de 250.000 A. de 500 Amortizable 10/1928

Serie F. de 50.000

Serie II. de 200 000 Amort. 4 1/2 0/0 1428 Serie F. de 50.000

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25 000 Valores especiales Cédulas hipotecarias 1 por 100 d. 5 por 100 ld. 6 por 100

Marruecoa 5 por 100 Acciones Banco de España - Hipotecarlo Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Central Arrentaria de Tabacos Explosivos Azucareras ordinarias Allos hornos

Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España Obligaciones Norte de España 1.º serie 3.0 o por ciento Valencia 5 1/2 por 100

3 1/2 por 100 H. Cambiointernacional Francos Libras esterlinas rancos suizos

Escudos portugueses

Dólares

Alicante 3 por 100 1.º H.

PLAZA MAYOR 58 Composisor



Representante en Burgos y 51 provincia

LUCIANO DE URIBARRI Tinto, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Moto 4 moto perfect ción y Infor de Bur

Medical

TA

Hasta 15

mserción.

PAGO A

Máqu rio luna

Se v

cama-ci

(Crucer

Crist

Do 1930.

AS CORRIDAS DE PAMPLONA.

Enorme cartel ha confeccionado paa solemnizar las ferias de San Fer-nín, la Comisión de la Santa Casa le Misericordia de Pamplona, cartel que ha recibido la afición con extraor finario júbilo.

Las combinaciones son como sigue: Día 7 de julio: Ocho toros de Clairac para Joaquín Rodríguez «Cagancho», Manuel Mejías «Bienveni-Luis Gómez «Estudiante» y «El Soldado».

Día 8 de julio: Seis toros de Fernández Durán (antes Guadalest), para Vicente Barrera, Manuel Mejías Bienvenida» y Victoriano de la Ser-102'25 10na

Día 9 de julio: Seis toros de Juan Terrones (antes Contreras) para Vic-otoriano de la Serna, Lorenzo Garza, 9 y Luis Castro «El Soldado».

Día 10 de julio: Seis toros de doña Carmen de Federico para Juan Bel-102'50 10monte, Vicente Barrera y Lorenzo

Además se dará una corrida ex-traordinaria y fuera de abono, orga-7 nizada por Dominguín, ya que su to-rero Ortega con muy buen acuerdo, ha sido excluido de la feria por no interesar a la inteligente afición pam-% plonica la «patadita» y otros recur-9 sos para la galería del paleto de Bo-

Esta corrida se celebrará el día 14 de julio lidiándose seis toros de 100'25 10 Antonio Pérez para Fermín Espinosa «Armillita», Domingo Ortega y Cu-

Como a estas fiestas acuden muchos burgaleses, esperamos verlos allí en la seguridad de que hemos de presenciar faenas de categoría.

91'50 91PASO DE DIESTROS

99 50 99 Aver tarde pasaron por esta ciu-110 00 100 dad con dirección a Bilbao donde torearán hoy en el festival organiza-do por el Club Taurino de la capital vizcaina, los famosos diestros 595'00 Cagancho», «Chicuelo», «Barrera», 25 La Serna, «Armillita», Ortega y «Bien

Bienvenida y Ortega han comido en un típico restaurant de la población acompañados de íntimos amigos. 624'00 628 LA SEGUNDA DE FERIA COMENTA-

DA POR UN GRAN REVISTERO. El competente crítico taurino del 195 «Adelanto» de Salamanca que ha po-242 pularizado el pseudónimo de «El Timbalero» asistió a nuestra segunda de feria enviando la crónica a su perió-59 dico, crónica que vamos a reproducir en parte para que vean los «grullos» que tanto aplaudieron a Ortega, como le juzga una de las mejores fir-

mas de los revisteros taurinos.

239'00 243

| > |

60'55 7'31 2'95

32'90

«Ortega debió pasar la tarde peor de su vida, al ver que le largaban dos avisos en er último toro. Le en-tró a matar, le dió media estocada y se empeñó en descabellar en seguida. Y claro. Comenzó a pinchar y yo no sá el tiempo que empleó; el caso es que le llegaron dos avisos, y que Ortega, a quien el público le ova cionaba, le vitoreaba, tocaba la música y le rendía tan cumplido homenaje con solo que diera un paso en el rue-do o cogiese la muleta en la mano o se rascase con disimulo la cabeza se vió después apostrofado, agredido con trozos de pan y tal cual almo-hadilla, durante aquella desdichada lu cha por encontrar el sitio de descabellar. Los dos extremos: ni nada de lo que hizo Ortega merecía, aquellos honores tan exagerados y ridículos, ni tampoco la saña con que se vió sorprendido en el sexto. Y es que Ortega va por ahí con su leyenda y con sus coplas, aureolado de tal manera, que llega a sugestionar a los públicos y hasta tratarlos de «tú» cuando se halla con ellos o se decide por

Manolo Brenvenlda cada día está más torero, más cuajado y más lleno de afición. ¡Quá lote el suyo! y sin embargo aun tuvo el deseo y el valor de banderillear al quinto (el peor toro de la tarde) sacando a re-lucir sus facultades y su arte para ganar lindamente la cabeza del toro en los embites. Hizo a sus dos toros las breves faenas que los toros requerían. En el quinto se jugó el pej llejo con los palos y con la muleta. Luchó con inteligencia y competen-cia con sus enemigos. Y esto, que es de tan poco brillo para el que no le vé no suele alborotar a las gentes.

este o aquel desplante, como en Za-

¡Peor para ellos! Observarán los lectores que la opinión del «Timbalero» coincide con la nuestra, por lo tanto tenemos «categoría» al apreciar el trabajo de los diestros. ¿Qué dirán ahora los pa-fetos que tanto aplaudían las teatra-lerías de Ortega?

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE MADRID.

Después de grandes esfuerzos de los organizadores ha quedado ulti-mada la gran corrida que los chicos de la prensa organizan anual-mente para su Montepío. Se lidiarán ocho toros de Ayala pa-

ra Marcial Lalanda, Niño de la Pal-ma, Cagancho y El Estudiante. La combinación no deja de ser in-

Don Avellaneda.

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MAROA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle MUÑOZ TORREO, núm. 4, Madrid y en fodos los aluzacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Comerciantes - Industriales - Particulares

teresante.

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo : económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

En la «Gaceta» se publica un decre to autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para convocar concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las Escuelas vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes. Podrán tomar parte en este con-curso-oposición los Maestros nacionales en activo servicio y los cursillis-tas de 1933 y alumnos de las Escuelas Normales declarados aptos para su ingreso en el Magisterio Nacional, aunque no hayan sido aún nombrados para una Escuela en propiedad, siem pre que unos y otros no tengan nota desfavorable en sus expedientes pro fesionales ni se hallen sometidos a

expediente gubernativo, Habrán de proveerse en este concurso-oposición todas las Escuelas nacionales que se hallen vacantes que correspondan a este turno y que figuren en la relación que hará pública la Dirección general de Primera en-señanza en la misma Orden en que sean nombrados los Tribunales que

han de juzgar los ejercicios. Para la determinación del 50 por 100 se entenderá que corresponden al concurso de traslado la primera, tercera, quinta, etc., de las vacantes por el orden de fechas en que se produzcan dentro de cada localidad, y a la oposición, la segunda, cuarta, sexta, etc., Esta proporción se apli-cará separadamente a las plazas servidas por Maestros y a las que corres ponda proveer en Maestra.

Según dispone el Decreto de 13 de diciembre de 1934, el concursooposición se realizará en las capitales de distrito universitario, provevendose en cada Tribunal las vacantes correspondientes a las provincias que los forman.

Los Maestros formularán sus instancias, acompañadas de su hoja de méritos y servicios, ante las Secciones Administrativas de las provincias donde ejerzan, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 40 pesetas para los gastos del concursooposición.

En las instancias harán constar El distrito universitario en que desean actuar, teniendo en cuenta que cada Tribunal no podrá adjudicar más plazas que las que se anuncien en su distrito, y no será autorizado el cam-bio de Tribunal por ningún concepto una vez formulada la petición por los

Las Secciones administrativas harán pública la relación provisional y de-finitiva de los aspirantes, en los plazos que la Dirección general seña-le, y serán las encargadas del envío a los Tribunales correspondientes de

los expedientes de la provincia. El nombramiento de Tribunales corresponde a la Dirección general de Primera enseñanza, quien deberá pe-dir a los Rectores de los distritos la propuesta en terna de los Catedráticos de la Universidad o de Instituto que han de figurar en aquéllos, con

forme dispone el Decreto.

Conforme dispone la letra b) del artículo 2,º los ejercicios de este con

curso-oposición serán tres: ma de Pedagogía fundamental, que se-rá sacado a la suerte de entre 15 que dará a conocer el Tribunal en el mo mento de su realización.

2.º Uno oral sobre un tema de Organización escolar y Metodología sa cado a la suerte por cada opositor de entre 20 que hará públicos el Tribunal con ocho días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

3.º Uno práctico en el que cada opositor se hará cargo, durante una hara del trabajo navad de una fisa.

hora, del trabajo normal de una Escuela nacional, ateniéndose al horario, programa, material, etc., de la propia Escuela.

Escuelas y Maestros Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TO-RRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herafados en seres perfectos y robustos I enos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si quereis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BUR-GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 6 de Julio.

NOTAS: En Vitoria, el día 5 en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

El Tribunal calificará conjuntamen te los dos ejercicios primeros, pu-diendo dar cada Juez de 0 a 10 pun tos, y quedando eliminado el oposi-tor que no alcance 5 puntos como

nota media. En ningún caso podrá exceder el nú mero de aprobados del doble de las plazas que corresponda cubrir al Tribunal.

Los aprobados en los dos primeros ejercicios pasarán a realizar el ter-cero, que serã calificado también con el mismo criterio, no pudiendo por ningún concepto figurar en la lista de aprobados mayor número de opositores que el de plazas que hayan de ser cubiertas por el Tribunal.

La lista definitiva de méritos se for mará con la puntuación media que resulte de la suma de las dos calificaciones obtenidas por los aprobados en ambos ejercicios.

La adjudicación de plazas la hará el Tribunal en sesión pública, eligien-do los aprobados por el orden riguroso en que figuren en la lista de aprobación y perdiendo todos los derechos que se deriven de la oposición los que no elijan ninguna de las plazas anunciadas.

El expediente completo de las oposiciones con las protestas y reclamaciones, si se hubieran presentado, será elevado a la Dirección general para su aprobación, cuando no haya cau sa legal que lo impida y a fin de que sean expedidos los nombramientos de los aprobados para las plazas que les hayan sido adjudicadas.

Tanto las vacantes que no hayan sido pedidas por los opositores como las que no se provean por falta de opositores aprobados, deberán anunciarse al concurso general de traslado en la forma prevista en el Decreto de 13 de diciembre de 1934.

Las Escuelas que resulten vacantes por haber obtenido plaza los Maestros que las ocupaban al ser aprobados en el concurso-oposición , serán anunciadas y provistas en el concurso de ingreso entre alumnos normalistas del plan de 1931.

La Dirección general dictará las órdenes necesarias para el mejor cum-plimiento de lo dispuesto en la presente Orden ministerial.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.— Seguros de valores. Seguros de daños causados por motiu, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000,000 de pesctas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruccos

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Ofichas: Progreso, 17, 1,0, derecha Teléfono, número 1,570

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

----PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADIO -:0:--

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

IIIPOR 6 PESETAS!!!..

Diez obras de Apologética a elegir entre los libros siguientes:

¿Por que hay hombres sin religion?, oor Guyota El alma del hombre, por J. Guibert.

Razones actuales de la creencia, por Brunetiere. Dios principio de la ley Moral, por

¿ Qué es la fé?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por J. Verdier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña El proceso de Jesucristo, por el P.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillart.

Concepto católico del infierno, por L. Bremond. La tolerancia religiosa, por E. Vacandard. Los motivos de esperar, por F. Bru-

netiere. La existencia histórica de Jesús, por

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet. El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel.

Nuestras razones para ser católicos, por Lodiel.

Valor apologético del martirio, por el P. Sortais. ¿Qué es la edad media?, por Kurth. El proceso del Galileo, por Sortais. San Pablo y la plegaria, por Ermonia El Enigma de la vida, por J. Martínez

Zubiria. La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la critica, por E. M. El hipnotismo y la ciencia católica, or Du Dot.

Necesidad filosofica de la existencia de Dios, por Appelmans.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reem-

Librería Religiosa GABRIEL MOLINA (SUCESORES)

PONTEJOS, 3 MADRID

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías —

Buzones de la Buena Piensa

Se advierte a las personas católicas que en la Caledral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede deposilar toda clase de periódicos, revislas y escrilos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Calólica de Padres de Familia se encarga de recoger y distri buir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de bue na semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

¿Qué esperáis labradores y ganaderos?

Estais ejecutando muchas labores en el campo; la cosecha ofrece grandes esperanzas; vuestros trabajos serán crecidos y fuertes por la abundancia de la próxima cosecha.

Facil es que sufrais algún accidente, o le sufran vuestros familiares o vuestros criados u obreros eventuales. Notad que LA MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial de la Federación Bur galesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha pagado durante el año último ciento treinta accidentes, muchos graves.

Acudid a hacer vuestro seguro y el de vuestra familia y obreros a nuestra Mutualidad, a la Casa social de la Federación, calle de Santander, 10 y 12, Bur-

Esta Mutualidad, de la Federación, después de pagar bien ese número considerable de accidentes, llevó veinte mil pesetas algo escasas al fondo de reserva

CARBONES SAN MARABL P. Orta García

> Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama - - de Langreo - -

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de mue bles y se hace toda clase de car-

pinteria. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

TODA LA CORRESPONDENCIA

El Castellano diríjase al apartado número

95

EL MEJOR

FURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías. ¿Usted necesita tra-

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco pa labras o fracción más. 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

4 motores Diessel usados, en

perfecto estado de conserva

ción y funcionamiento, de

Informes en El Porvenir

Se vende bañera, lavabo,

Cristóbal Andino, núm. 6

cama-cuna y otros muebles.

15 a 30 H. P. de fuerza.

Motores Diessel. Se venden

incios económic Urge venta dormitorio.

Vendo casa de planta baja y piso con amplio patio y

criar, cederé. Pisones, 8. Guantería.

partida de madera para obra, vigus y cuartones.

los encontrarán en la acredi tada Sombrerería «Casa Saiz» Bonetes, gorros, novedades. Calle de la Sombrereria, 4

estado, vendo barato. Paseo Pisones, 8.

tuberías, se compra en gran-

Informes on esta Adminis-

des y pequeñas partidas.

den 70 en plena puesta. Informarán: Hijos de Mo-Automóvil pequeño «Peugeot» Cabriolet 2 plazas, buen ¿Desea decorar sus habitaciones? Adquiera las pinturas

> Casa del Cordón. vende en este periódico.

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez

Traspasos Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle San-

Arriendos

Se arrienda casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes en este periódico

Se arrienda una habitación amueblada en Plaza de Santamaría, 4, entresuelo.

Pérdidas

canelo oscuro, con collar y cadena; se encuentra depositado en la Sociedad de Cazadores y Pescadores, Almirante Bonifaz, número 15.

Varios

6. Hortigüela. Ebanista. Antiguo encargado de la casa

Luisa Ramírez, profesora en partos, ex alumna de Santa Cristina, practicante con prácticas en Hospital Provincial de Madrid.

Se admiten escombros jun-

Paloma, 50.

Cazadores: Los «Perdigue-

Huéspedes

Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.

Intormes en esta Administración.

Colocaciones

Se necesita un encargado muy práctico para la construcción de un camino veci-

Dirigirse a Ricardo Olalla. Lerma.

Asistenta para matrimonio solo, se necesita Huerto del Rey, 15, segundo, Horas tratar, cuatro a siete.

¿Usted necesita un

En estos anuncios no

se cobrará más que el impuesto del timbre

obrero, un operario?

Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz, lecciones particulares, informada,

Juan de Garay, 3.

Se necesita un forjador,

LLANC

MPRE

Burgos y 5

UBIBABBI

GOS - Apdo.

NA

TAR

Máquina de coser y armario luna buenos. Barriada Obrera, 18.

(Crucero).

Navas Tolosa, 3. Barriada

Informes: Calzadas, 10. Conejos raza Angora para

Se vende baratisima una Informarán: San Juan, 33,

Sacerdotes. Los mejores sombreros de seda y fieltro

Plomo. Procedente de

Papel para envolver, se Una arroba 4'75 pesetas; 2 accobas 9 posotas.

en Droguería Pérez Rueda.

Máquina de coser «Sínger»

Informarán: Barrio Gime

Gallinas blancas, se ven-

no número 25, cuarto.

azumbres. Informarán en esta Administración.

tander, 12.

Hallazgo perro perdiguero,

Barrantes, 3.

to al fielato de Francia, abonando una peseta por metro cúbico.

ros de Burgos» de más pura raza puede admirarles e informarse de su pedrigée, dirigiéndose a Juan L. Man rique. Cristóbal Andino, 6. Burgos.

nal.

que tenga conocimientos de cerrajería, en los talleros de Viuda de Julián Diez, Cordón, 3.

El Casiellano

Delegación para Burgos y su provincia:

Gabinete ortopédico, con taller de su propledad, del

conocido y acreditado ortopédico

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos mo-

delos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna

vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado,

PRECIOS ECONOMICOS

en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles,

HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCAS

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kllo,

medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pre-

cintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Aguas sulfurosas, sulfhidricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de gar-

ganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magní-

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

_ _ _ fico parque. Precios económicos. Pidan folletos _ _ _ _

de la hernia.

en el Hotel Adrián Martín

Our reader Cal January of Delinion and alay TEMPERATURA

Mínima a la sombra, 8,4

A las siete de la mañana, 700,3 Máxima a la sombra, 22,6

A las seis de la tarde, 699,3

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS,

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

(MADRID)

SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1.934 Pesetas 88.503,420

Reservas: 1.148.717 Ptas.

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL E INDUSTRIAL

DOMICILIO: Plaza Mayor 10, 1.º (Edificio del Casino)

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos de 1933.

DICESCION DEL VILLE A las siete de la mañana, E A las seis de la tarde, NE PLUVIOMETRO Lluvia en milímetros, 0,0

Luic

Año X

Viern

LANO, F

ema gravisi

al señol

Banco Ex

lo que pro

r destino

tatuye un to

rícolas o e

d suficiente

tardanza e

cho de la

ante, tardia

ución del

No se ha

pensar en

e este año.

iento de la

ndicatos y

or la neglig admite d

opuesta, la rán y se metido que ecutado co

época de

gricultores. Las entidad

ICAS, pese

rvienen en

ganos adec

no, para c

Los Sind

estino, care

an el desir

nteayer, p

n la Dipu

ander-Med

erado de oce y me inistro o royecto f

ieros señ

ero del s

Con obje

lación:

En la ta

eculativo,

a las ent

sincerame

ecutor.



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba v México

Motonave IBERIA, el 5 de julio

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES:

Apartade, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 % 6.-BURGOS

Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para

los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.-Aparlado de Correos 24

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS 4 1 4 Y RAYADOS DE TODAS CLASES 4 1 4

Gran fábrica de cajas de cartón para todas tas industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMIGOS

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. - UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. - UNA PRECIOSA COLECCION DE - - OBRAS TAMBIEN GRATIS - -

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco. Pérez Nieva, Diez de Tejada , Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de

1.9 ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior . 2,º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.0001 artículos, más de 1.000.

grabados y 103 mapas, muchos ena colores. 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos

Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetasa cada uno, recibirán

sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,

(¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?_ Indique el regalo número 1, 2 o 3.

ALEJANDRO MANZONI

Folletón de EL CASTELLANO

Los prometidos esposos

soldada, movianse los tales a tomar tan | al aceptar a granel, digámoslo así, los endiablado oficio por la esperanza del servicios de estas partidas, miraban más botín, y las granjerías de la vida li-

cenciosa . Vano era, por cierto, exigir de semejante tropa una disciplina común y permanente; ni era fácil dar cohesión a la autoridad independiente de tantos y tan variados caudillos, los cuales tampoco ni eran muy delicados en el particular, ni hubieran podido serío aunque quisiesen, los soldados de la ralea de los suyos, o se habrían amotinado contra un capitán que tuviese la extravagante pretensión de prohibirles el saqueo, o le habrían dejado plantado para largarse con otro que fuese más ancho de conciencia.

A más de esto, como los príncipes

a juntar mucha gente para asegurar el, éxito de sus empresas que a proporcionar el número de sus auxiliares a los recursos de su erario, resultaba que las soldadas se pagaban tarde, mal o nunca; y, por consiguiente, había que hacer la vista gorda, y dejar a las tropas que tomaran su desquite en las tierras conquistadas. Poco menos famoso que el nombre de Wallenstein es aquel su dicho: «que es más fácil mantener un ejército de cien mil hombres que uno de doce mil,»

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

El de que vamos hablando estaba compuesto, en gran parte, de aquellos vándalos que habían sido mandados en jefe por aquel célebre general en aque por su prolijidad, con el aspecial nombre de «guerra de los treinta años.»

A la sazón corría el undécimo. Entre estas tropas, además del propio regimiento de aquel caudillo, mandado por un lugarteniente suyo, iban otros jefes secundarios de partidas, que habían los más servido a sus órdenes, y entre los cuales no faltaba alguno de aquellos que cuatro años más tarde le ayudaron a tener aquel desastrado fin que todo el mundo conoce.

Eran en junto veintlocho mil infantes y siete mil caballos; su ruta, partiendo de la Valtelina para pasar al estado mantuano, era seguir la margen del Adda en todo el curso de sus dos brazos mientras es lago, luego otra vez cuando se convierte en río hasta desembocar en el Pó, y por último correrse un buen trecho por la orilla del mismo Pó: total de jornadas hasta el ducado de Mi-

lán, ocho. Al acercarse de aquel terrible nublado, una gran parte de los moradores de la tierra salía huyendo a los montes con sus ganados y ajuares ;otros, se quedaron en sus casas, quién por preservar del incendio su hacienda, quién por estar a la visita de su tesoro encerrado; quién, en fin, porque nada tenía que

lla no menos célebre lucha, conocida, perder, y aun se prometía ganar alguna pa su casa y le obligaban a descubrirles

Así que la vanguardia llegaba al pueblo en que habían de hacer alto, desparramábase, como la langosta, por el mismo y los comarcanos, y comenzaba el saqueo: todo cuanto les era útil o de fácil porte, al saco; lo que no podían o no querían lievarse, lo destruïan enteramente, o lo dejaban inservible; los muebles, leña para la hoguera; las casas, cuadras para los caballos; esto sin contar el correspondiente acompañamiento de trancazos, heridas, forzamientos, etc., etc.

Todos los afanes y artimañas de los paisanos para ver de salvar sus hacendillas solían no sólo serles inútiles, sino que a veces les eran muy perjudiciales; pues aquellos endiablados, prácticos en este género de estratagemas, más aún que en las del campo de batalla, tenían ojos d'alince y nariz de perro perdiguero; por descubrir un tapado, echabanabajo las paredes de una casa; olían en los huertos la tierra recién excavada; trepaban a los montes para robar los ganados, guiados muchas veces por algún pícaro vecino; se metían en las cuevas adonde se había refugiado algún ricacho, y amarrado, o arrastrándole por el poscuero, se la llevahan el territorio de Lecco.

el gato encerrado,

Marchábanse por fin aquellos malditos; ya se fueron; apenas se percibe ya el rumor de los tambores y clarines; los pobres paisanos comienzan a respirar, cuando héte aquí que por el opuesto lado estalla nuevo crujir de parches y nuevo resonar de bronces; y a poco, nuevo golpear de puertas: [malditos!

Los nuevos huéspedes, no hallando ya cosa de provecho en que hacer presa, lánzanse furiosos sobre lo primero que se les viene a las manos para despedazarlo; queman los cajones, batiles y armarios, ya de antes vaciados por sus colegas de vanguardias; prenden fuego a las puertas, y acaban por hacer con las casas lo propio; vénganse en los pobres paisanos de no encontrar ya nada que robarles; y si los otros los habían aporreado, ellos los matan... Y así, de mal en peor, durante veinte dias que emplearon en su marcha los veinte tercios en que se había dividido el ejército.

La primera comarca invadida por aquellos demonios fué Colico, en seguida se arrojaron sobre Bellano; de allí entraron y se difundieron en la Valsassina, desde cuyo punto se desbordaron por Usando sólo fres días el patenta UNGUENTO MAGICO desaparecen fofalmente callos y durezas, ofos de gallo, verrugas y fuanetes

Hay muchas Imitaciones Ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por corred, 2 p FARMACIA PUERTO. Plaza Sa IIdefonso, 5 - MADRID

DE LOS CIGARROS HABANO EMINENCIAS

son los preferidos por los bueno Deman

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, ina, apareci Sucursal: Plaza Mayor, 5 bre los órg BURGOS

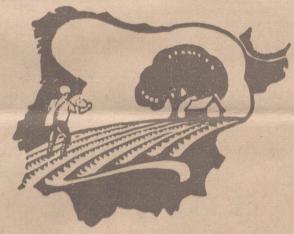
a de prevei Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niñoscutara la 1 Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de batistas, percales o trovalcos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 phiesta funda

Para abonar blen SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nítrogeno sen los Sin

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha le



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

olección niversal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más En las entamplia y económica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo la companio de conomica que existe en questro idiomo de conomica que existe en questro idiomo de conomica que existe en questro idiomo de conomica que existe en que existe en questro idiomo de conomica que existe en que ex amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hace OMICAS n siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensual reconnatura mente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Sus cripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente éptime

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). . . . PESETAS 1,20 tandel A. S. Puchkin: «La novasca y otros cue ntos», (1367) . PESETAS 0,60 R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). . PESETAS 1,80 Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40 «La Voz Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). . PESETAS 1,81 ntegyor p

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547

MADRID ité éjecut

Aquí, entre las pobres gentes amedr tadas, hallamos a varios de nuest conocidos. En primer lugar, don Abuarril dio. Quien no le vió el día que ll vieron en su parroquia las terribles nor númer ticias del movimiento del ejército, rovincias más terribles aún de que ya estala entrega

cerca, y las terribilísimas, sobre todan dirigio encarecimiento, de aquel modo de viores presi jar que iban llevando los angelitos; qui es de Zar no vió, digo, a nuestro Cura al recib rogándole este chaparrón de espantosas nuevas, resentante sabe lo que es apuro y miedo: «¡Ya via al acto

nen! Son treinta; no, cuarenta; 10 Se persi ¡Cincuenta mil! ¡Demonios en forma harar la ani mana! ¡Herejotes! ¡Antecristos! Han sia sin fija queado a Cortenuova; han incendia esolucione a Primaluna; han echado por tierra erencias (Introbbio, a Pasturo, a Barsio. Ya cea posible tán en Balabbio; mañana llegan aquí». o momen

boca en boca; y junto con ellas todo la para Si infierno de carreras, de cerrar pue tas y ventanas, de consultarse unos LECTRICID otros en tumulto, de vacilar entre h o quedarse, de gritar las mujeres, Amtom chillar los niños, de rugir los jóvene distalaciones de temblar los ancianos Don Abundada clase de primero que entre todos, y más que istalaciones dos, resolvió desde un principio por tierra por medio; hallaba, sin embar un doloroso «[conquel» o un terrib SAN LOR

Tales eran las voces que corrían e éste asi